

**PROPUESTA DE UN CURSO DE INICIACIÓN ÉTICA MEDIADO
TECNOLÓGICAMENTE Y EL DESARROLLO MORAL DEL PERSONAL DEL
EJÉRCITO.**

**MAURICIO ALEJANDRO LUCERO VALLEJO
ALBERTO OCHOA BARBOSA**

**UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
UNIDAD ACADÉMICA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**BOGOTÁ
2011**

**PROPUESTA DE UN CURSO DE INICIACIÓN ÉTICA MEDIADO
TECNOLÓGICAMENTE Y EL DESARROLLO MORAL DEL PERSONAL DEL
EJÉRCITO.**

**MAURICIO ALEJANDRO LUCERO VALLEJO
ALBERTO OCHOA BARBOSA**

**Trabajo de grado para optar al título de
Especialista en Docencia Universitaria**

**Director
PROFESOR HECTOR RUIZ
Especialista en Docencia Universitaria**

**UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
UNIDAD ACADÉMICA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
BOGOTÁ 2011**

Nota de Aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá, 10 de Agosto de 2011.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS por ser el gestor de la vida, mi familia y mis sueños.

A mi esposa amada quien de manera incondicional

Imprime la fuerza y la alegría del amor

A mi preciosa hija quien es el amanecer de cada
nuevo día y la razón para seguir adelante

A quienes me dieron todo y hoy.

desde el cielo me miran

A todos quienes contribuyeron para la culminación
de este nuevo ciclo profesional.

CONTENIDO

	pág.
Introducción.....	10
1. EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN.....	11
1.1 EDUCACIÓN EN GRECIA.....	11
1.1.1 La escuela del gramático.....	12
1.1.2 La enseñanza de la música.....	13
1.1.3 La gimnasia.....	13
1.1.4 Los sofistas.....	13
1.2 LA EDUCACIÓN EN ROMA.....	15
1.2.1 Época antigua.....	15
1.3 EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEA.....	21
1.3.1 Educación infantil.....	21
1.3.2 El niño del periodo de cero a seis años.....	22
1.3.3 Educación primaria en Colombia.....	24
1.3.4 La educación media.....	25
1.3.5 La educación superior.....	25
1.3.5.1 La educación superior militar.....	28
2. PEDAGOGÍA.....	33
3. SEGUNDA PARTE HALLAZGOS.....	35
3.1 CONTEXTO DE LOS VALORES.....	36
3.1.1 Investigaciones sobre desarrollo ético y moral.....	37
3.1.2 Investigaciones sobre desarrollo ético y moral del oficial del ejército.....	40

3.1.3 Presentación PIC curso intermedio año 2011.....	42
3.1.4 Presentación de la materia Fe en la Causa.....	47
3.2 COMO DEBE DESARROLLARSE UN CURSO DE INICIACIÓN ÉTICA MEDIADO TECNOLÓGICAMENTE.....	48
3.2.1 Blogs.....	49
3.2.2 Webquest.....	49
3.2.3 Wiki.....	50
3.2.4 Cmap tools.....	51
3.2.5 Podcast.....	51
3.2.6 Flickr.....	51
3.2.7 Google Apps.....	52
3.2.8 Slideshare.....	52
3.2.9 Google docs.....	53
4. Propuesta.....	54
CONCLUSIONES	55
RECOMENDACIONES	57
BIBLIOGRAFÍA.....	59
GLOSARIO.....	62

RESUMEN

Se ha logrado establecer como en Colombia los efectos de la globalización han influido en diferentes contextos, en especial lo referente a la parte de educación, esto ha venido generando cambios significativos en la utilización de métodos de enseñanza y los escenarios de aprendizaje donde el docente juega un papel muy importante. Este fenómeno mundial estimula a las instituciones educativas a mejorar sus prácticas y métodos de enseñanza, ya que el escenario del conocimiento es fácilmente compartido a nivel global.

En las Fuerzas Militares de Colombia este fenómeno no es ajeno pues se viene desarrollando un Proyecto de Educación para las Fuerzas Armadas (PEFA) donde se proponen nuevos escenarios para que la educación militar tenga como fundamento altos estándares de calidad. La Escuela de Armas y Servicios como institución educativa del Ejército debe alinearse a estos objetivos, pues en ellos se propone una transformación en la educación militar para mejorar la formación de los Oficiales de la Fuerza

El objeto de este trabajo propuesto para obtener el título de especialista en docencia universitaria, se llevó a cabo en la Escuela de Armas y Servicios del Ejército de Colombia, orientando su enfoque hacia la elaboración y realización de un curso de iniciación ética mediado tecnológicamente; para que haciendo uso de los recursos y medios tanto técnicos como tecnológicos con que cuenta la institución, pueda ayudar al oficial de grado Teniente, quien realiza sus estudios de capacitación, como requisito de ley para ascender al grado inmediatamente superior en esta institución castrense, a adquirir un perfil profesional altruista, ético y superior que le permitan enfrentarse a los retos que le exige su nuevo cargo .

Este trabajo tiene como objetivo general, analizar el resultado del impacto en la moral del oficial de grado teniente del Ejército Nacional de Colombia, al implementar un curso de iniciación ética mediado tecnológicamente; y como objetivos específicos que se han planteado para la elaboración de este trabajo están:

Determinar el papel de las TIC como un recurso adecuado para fortalecer los cursos de iniciación ética y moral desarrollados por la Escuela de las Armas y Servicios

Identificar los cambios en los procesos de valorización surgidos en los Tenientes que integran el curso intermedio a raíz de la utilización de un curso de ética mediado por TIC.

Utilizar Recursos Educativos Abiertos (REA) para la realización del curso de iniciación en la ética como herramienta brindada por las TIC.

De esta manera se aporta un nuevo instrumento para el mejoramiento de la calidad educativa en cuanto a valores se refiere, logrando un recurso educativo que bajo la óptica del oficial sea interesante al tener en cuenta el diseño, animación, creatividad e interactividad y desde la perspectiva del educador se logre la valorización adecuada de los oficiales.

La puesta en marcha de los REA, presenta los contenidos de una manera dinámica, de tal forma que mantenga el interés del oficial a medida que se desarrollan las temáticas, la utilización de videos, animaciones e imágenes hacen que cada objetivo de aprendizaje sea presentado de manera atractiva, así los estudiantes logran no solo conocer los temas sino ante todo llevarlos a la praxis.

INTRODUCCIÓN

Existen varios materiales que involucran las TIC en el desarrollo de los diferentes campos de formación de los miembros del ejército, los encontramos en áreas del conocimiento técnico, táctico y humanístico entre otros, se trata de paquetes didácticos que dan a conocer información sobre cómo manejar las herramientas que tiene a su disposición el profesional castrense para realizar su trabajo; este tipo de herramientas son fáciles de conseguir en el área de informática por medio del conocimiento de paquetes de software para oficina que involucran conceptos básicos de computadores, navegación por internet, etc. También se han logrado evidenciar la existencia de aplicativos mucho más avanzados que le permiten al oficial alcanzar grados altos de entrenamiento especializado; sin embargo al entrar al campo de la ética, se descubre que el material es mínimo, es un campo prácticamente inexplorado. De esta manera, encontramos cómo el Sistema Educativo de las Fuerzas Armadas (SEFA) propone nuevos escenarios para la educación militar; escenarios que buscan en el miembro de la fuerza pública una educación integral, un oficial que sea capaz de desempeñarse dentro de las áreas del saber y del conocer, pero que también tenga un amplio espacio en los campos del ser, un profesional con un pensamiento ligado a principios morales y su actuar motivado por valores éticos y altruistas.

Desde este enfoque, el Ejército Nacional de Colombia desarrolla estrategias para el alcance de los objetivos trazados por el Proyecto Educativo para las Fuerzas Armadas (PEFA) es en la Escuela de Armas y Servicios, lugar en el que se forman los Oficiales subalternos y Suboficiales donde tendrán que ejercer diferentes funciones que se enmarcan dentro de las áreas técnica, táctica, física y humanística con las cuales darán cuenta de los conocimientos adquiridos.

Los participantes de este proyecto son el personal de oficiales de grado Teniente, orgánicos de la Escuela de las Armas y Servicios, quienes adelantan el curso de ley (Decreto 1790 del 2000) para proyectarse al grado inmediatamente superior y que integran el curso intermedio. La Escuela de las Armas y Servicios debe responder a los estándares de calidad, que se buscan en el SEFA y el PEFA; por lo tanto, se hace necesario crear herramientas que permitan dar cuenta de la evolución de este proceso a todo nivel.

Al hacer un recorrido por los medios utilizados para la formación ética, se evidencia que son tradicionales y que incluyen de manera muy somera las herramientas tecnológicas, es así como se hace necesario el estudio de datos que permitan considerar si las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son un elemento apropiado para la lograr un mejor perfil, el cual es deseado por el PEFA y el SEFA, en los tenientes pertenecientes al curso intermedio.

1. EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN

1.1 EDUCACIÓN EN GRECIA

Durante el desarrollo de este tema se hará un viaje a través del tiempo y la historia, hasta llegar a visualizar la manera en que se pensó la educación de los niños atenienses y la manera cómo ha viajado el legado del pensamiento educativo desde su tiempo hasta nuestros días, así, como los avances conseguidos en el pensamiento a través de la historia, los cuales se encargaron de envolver el desarrollo y el esplendor de la cultura ateniense, tal como hoy se puede constatar en sus modelos educativos. De forma inicial, sus procesos educativos fueron concebidos únicamente para los varones, ya que en muchos ámbitos de la vida de los ciudadanos de Atenas, la mujer estaba relegada de muchas actividades, en especial de la educación; es por eso que las niñas no asistían nunca la escuela. Siempre se tuvo la concepción de que todo lo que necesita aprender una joven ateniense corresponde esencialmente a las labores domésticas: cocina, tratamiento de la lana y tejido¹, y tal vez también algunos rudimentos de lectura, cálculo y música; todo esto debía ser aprendido a través del acompañamiento que la joven realizaba con su madre, con una abuela o las criadas de la familia. De hecho, las muchachas jóvenes apenas salían siquiera al patio interior de su casa, ya que debían vivir lejos de toda mirada, alejadas incluso de los miembros masculinos de su propia familia. Hecha esta salvedad, veamos cómo se educaban los niños atenienses.

Entre las primeras características de la educación de Atenas, se constata que ésta, siempre tuvo un carácter libre, es decir que la educación no fue de tipo obligatorio, ni la enseñanza, como tampoco la asistencia a clase; el padre de familia gozaba de total libertad para educar a sus hijos o permitir que otros los educaran hasta los dieciocho años, edad en que el joven se convertía en ciudadano y debía realizar el servicio militar. Una de las características que perduran desde ésta época hasta nuestros días y que hoy avala nuestra Constitución Nacional, es precisamente ésta, la de que todo ciudadano alcanza su mayoría de edad a los 18 años y que los varones son obligados a prestar su servicio militar; así mismo se tiene contemplado en el desarrollo del modelo educativo Colombiano que una persona debe estar culminando sus estudios de educación media vocacional hacia esta edad.

Dentro del patrón de educación ateniense, para la primera infancia, (los primeros siete años de vida), siempre fueron responsables la **madre y la nodriza** quienes se ocupaban del niño, proporcionándole las primeras enseñanzas, que consistían

¹ AGUILAR, Jorge. La educación en Grecia. Asociación Oaxaqueña de psicología. México. 2009

en historias tradicionales, mitología y leyendas nacionales; este tipo de enseñanza era de tipo precaria por la razón que se describió anteriormente sobre la educación de las mujeres. A partir de los siete años el niño ya se encontraba en capacidad de ir a la escuela. A esta edad, el niño comienza su "paideia", o formación cultural, pasando a la escuela, siempre de profesores particulares, donde cursaban tres asignaturas: **gramática, música y gimnasia**².

1.1.1 La escuela del gramático Durante el estudio de este capítulo, se puede entender la manera, cómo a través de la historia de la educación de los ciudadanos de Atenas, el niño comienza a hacer su proceso de adaptación a la educación, iniciando éste a una edad temprana, alrededor de los seis años donde la persona encargada de su cuidado personal hasta esta edad (nodriza), pierde también su importancia para el niño, cediendo su campo y sus labores a un nuevo personaje quien en adelante será el encargado de acompañar todo este proceso a quien se conocía como pedagogo; este era una persona que correspondía a la servidumbre por esclavitud, de las familias con mayor clase social de la época, quien a su vez era el encargado de acompañar al niño a todas partes y de enseñarle buena educación, este pedagogo tenía la autoridad inclusive para recurrir a castigos corporales si eran necesarios. Entre sus funciones principales que debía cumplir eran la de acompañar en las mañanas al niño a casa del maestro. El niño empezaba por aprender a leer y luego a escribir. Aprendía a leer en voz alta y luego seguía haciéndolo igual, pues da la impresión de que no se practicaba la lectura en silencio.

En un proceso posterior pero secuencial, el alumno practicaba la escritura de las letras sobre una tablilla de madera barnizada de cera, y sobre ella trazaba los caracteres con ayuda de un punzón o estilete, cuyo extremo opuesto, plano y redondeado, servía para borrar. No había pupitres, y los alumnos se sentaban en taburetes alrededor del maestro.

En cuanto el niño era capaz de leer y escribir con facilidad sus principales retos del conocimiento, estaban enfrentados a la práctica del aprendizaje memorístico de versos o distintos fragmentos de los escritores y poetas de la época, obras como la *Iliada* y la *Odisea* eran consideradas de gran valor literario (obras que tienen la misma consideración hasta el presente siglo). Además, los griegos tenían gran consideración por Homero, a quien hacían referencia de ser un maestro que se encargaba de enseñar a la juventud aquello de ser tenido en cuenta por los hombres de la sociedad. Con Homero, tenía gran connotación todos aquellos aspectos similares o con relación a los tratados diplomáticos, las artes de la guerra, el respeto por los padres así como el debido culto a los dioses; entre ellos, uno de los escalones principales era ocupado por la política. Todo este tipo de enseñanzas encontraban su complemento con la práctica de la **aritmética**, iniciando de manera elemental con

² ALIGHERO M. M. Historia de la educación I. México: Editorial Siglo XXI. 2007

las cuentas en los dedos de las manos y posteriormente con la inclusión de las fichas y ábacos para operaciones más complejas.

1.1.2 La enseñanza de la música Para los griegos la música era la parte esencial y el mejor símbolo de toda cultura. Se decía que la música educaba el alma y la gimnasia entrenaba el cuerpo. Al parecer los niños aprendían con el maestro de música (**citarista**) canto al mismo tiempo que la música instrumental y la danza. La música se practicaba de oído, sin ninguna partitura. El instrumento noble por excelencia era la **cítara**, pero también el **oboe** estuvo muy de moda en Atenas en el siglo V.

1.1.3 La gimnasia Para la civilización ateniense, no se sabe exactamente a qué edad comenzaba el joven ateniense a ejercitar su cuerpo bajo la dirección del **pedotriba**, tal vez a los ocho años, pero es más probable que fuera a los doce, cuando ya hacía varios años que acudía a la escuela del gramático y a la del citarista.

Para la enseñanza de la gimnasia, los alumnos eran clasificados en dos grupos de acuerdo con su edad así entonces, los pequeños (pai'de"), cuyas edades oscilaban entre los doce a quince años, y quienes eran considerados mayores (neanivskoi), cuyas edades variaban en un rango de quince a dieciocho años. Para la práctica completa de la gimnasia se concertaba un sitio especial conocido como **palestra**: donde su principal característica era la de ser un terreno deportivo al aire libre, con forma cuadrada y rodeado por muros, similar a los que hoy se tiene como algunos de los estadios donde se practican deportes como el fútbol entre otros; estas estructuras además, se encontraban adecuadas con habitaciones que servían de vestuarios, de salas de descanso con bancos, de baños y de almacén de arena y aceite; para la época del florecimiento de la cultura griega, los deportes más practicados eran la lucha, la carrera, el salto y el lanzamiento de disco y de jabalina. Además podían practicar el boxeo y el pancrancio. Los niños de buena familia practicaban también la equitación desde muy pequeños³.

1.1.4 Los sofistas Como se ha logrado comprobar, la enseñanza que el joven ateniense recibía en la escuela era elemental y primaria; no existiendo así, hasta el siglo V a. de C. ninguna enseñanza superior, pero en la segunda mitad de ese siglo se produjeron innovaciones decisivas en la educación, gracias a la aportación de los sofistas. Con el desarrollo de la democracia, todos aquellos que querían dedicarse a la política necesitaban ejercitar el arte de la persuasión y la oratoria. Los sofistas asumieron entonces el papel de educadores; estos primeros profesores de enseñanza superior eran **conferenciantes itinerantes**. Las exhibiciones que hacían de su saber y de su talento de oradores les atraían a alumnos que se vinculaban a ellos y los seguían de ciudad en ciudad. Estos

³ MARROU, H.I. Historia de la Educación en la Antigüedad. Buenos Aires: EUDEBA, 1965.

conferenciantes itinerantes eran los encargados de enseñar todo lo que entonces se podía saber y que no se enseñaba en la escuela elemental: geometría, física, astronomía, medicina, artes y técnicas, y, sobre todo, retórica y filosofía.

En términos generales se puede decir que: existió una separación de los procesos educativos de acuerdo con las clases sociales pero con una inclinación siempre que conlleva a la democracia educativa. A los gobernantes se les preparaba para la política y las armas, a los gobernados, se preparaban para el trabajo y a los excluidos no se les daba ningún tipo de preparación específica.

Se logra hacer un tipo de diferenciación educativa entre dos tipos de corrientes educativas: la primera que hace referencia a HESIODO, la cual describe la tradición cultural campesina, hace exaltaciones a la moral en donde se exhorta por honrar al padre y escucha a la otra parte, reconociendo el trabajo y criticando la ociosidad. La segunda corriente hace referencia a HOMERO en donde se ejemplifica la tradición heroica exaltada por el grupo dominante, se distingue “el decir y el hacer” conceptualizándose más que como acciones de tipo contrario se conceptualizan como el momento de gobernar, se establece que los miembros que integran el grupo dominante, en su juventud son guerreros y en su vejez son políticos, el educador aparece como consejero que acompaña y adiestra a los personajes homéricos.

Estas dos corrientes dan origen a un debate que contrasta la excelencia por nacimiento y la excelencia aprendida, las virtudes innatas y las aprendidas, la naturaleza y la educación; este debate se podría desarrollar en el marco de la transformación de la educación guerrera de élite en una educación deportiva al alcance del pueblo y los esclavos.

Durante este periodo también se ha documentado sobre las técnicas utilizadas para instruir a los gobernantes, pero también sobre aquellas técnicas que han sido utilizadas para instruir a los productores; la enseñanza de la música en ese entonces, hacía referencia a la enseñanza de himnos militares cantados por jóvenes, la enseñanza de la gimnasia era la preparación para los guerreros. En la Grecia histórica contemporánea aparece el nacimiento de tres tipos de escuelas: los coros y los escuadrones, los círculos de iniciación y por último las escuelas de diversas corrientes⁴.

De esta manera, la formación de un griego incluía la intervención de padres y nodrizas en un primer momento, seguido por la intervención de un pedagogo, la intervención de la escuela con el maestro de cítara y gimnasia en escuelas privadas abiertas al público y la intervención del estado en la enseñanza de las leyes.

⁴ (Paideia: Los ideales de la cultura griega. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España. 1990)

En cuanto refiere a la actuación del docente, En general la labor del maestro no era una actividad con estatus, la tarea de pedagogo la desempeñaron personas ilustradas que convertidos en esclavos realizaron esta tarea para sobrevivir, los artesanos también desarrollaron la tarea de instrucción a cambio de una remuneración; pero durante mucho tiempo se asoció la actividad con una tarea poco digna, sobre todo porque implicaba al conocimiento como con un valor utilitario y no como un valor en si mismo.

1.2 LA EDUCACIÓN EN ROMA

1.2.1 Época antigua Es posible mirar como a través de la historia, se ha concebido a la educación romana como ha sido llevada desde el planeamiento hasta la ejecución de la misma; en esta época antigua de la historia de Roma, la educación de los muchachos estaba limitada a la preparación que podía darle su padre. Se trataba de una **educación de campesinos**, basada fundamentalmente en el respeto a las costumbres de los antepasados (*mos maiorum*). Desde la más tierna infancia se les enseñaba que la familia de la cual eran miembros constituía una auténtica unidad social y religiosa, cuyos poderes estaban todos concentrados en la cabeza, en el *paterfamilias*, que era el propietario de todo, con derecho de vida y muerte sobre todos los miembros de la familia.

De manera similar que la educación realizada en Grecia, en Roma se tiene en cuenta que hasta los siete años de edad, la **madre** era la encargada de la educación de los hijos. La madre es la maestra en casa. Ejerce, pues, un papel de suma importancia: no se limita sólo a dar a luz a su hijo, sino que luego continúa su obra cuidándolo física y moralmente. Por eso su influencia en el hijo será importante durante toda la vida de éste; a partir de los siete años era el **padre** quien tomaba la responsabilidad de la educación de los hijos, era el padre quien enseñaba a su hijo *-puer-* a leer, escribir, usar las armas y cultivar la tierra, a la vez que le impartía los fundamentos de las buenas maneras, la religión, la moral y el conocimiento de la ley. El niño acompaña a su padre a todas partes: al campo, a los convites, al foro, etc. Por su parte, la niña *-puella-* sigue bajo la dirección y el cuidado de su madre, que la instruye en el telar y en las labores domésticas⁵.

El definitivo perfeccionamiento a su formación lo daba el **ejército**, en el que se ingresaba a la edad de 16 o 17 años. La fuerza del ejército romano residía en su disciplina: el cobarde era azotado hasta morir, el general podía decapitar a cualquiera por la menor desobediencia, a los desertores se les cortaba la mano derecha, y el rancho consistía en pan y legumbres. Es importante ver como tanto e la cultura griega como en la cultura romana el hecho de pertenecer al ejército les da

⁵ FRABOSCHI, A.A. La educación institucional en el mundo romano (período imperial). Buenos Aires: EDUCA, 2001.

a los jóvenes un culmen en su papel educativo y les brinda la oportunidad de mostrarse ante la sociedad como ciudadanos de las mismas.

A partir de los siglos III y II a. C. Surge un gran cambio en el desarrollo de la educación en Roma, puesto que la entrada en contacto con la cultura griega al conquistar la Magna Grecia, evoca la superioridad cultural griega marcando la cultura y la educación romana. Maestros y rétores llegan como esclavos a Roma y se dedican a impartir la docencia en las casas de sus dueños e incluso abren escuelas, una vez obtenida la libertad⁶.

La implantación del sistema educativo griego no se hace esperar; de este modo, la Roma rústica se va a convertir en portadora y transmisora del caudal humanístico griego, a partir de ahora gran número de pedagogos, gramáticos, retóricos y filósofos invaden las calles de Roma, y los romanos aceptan sus enseñanzas (aunque no sin algunas reticencias).

Enseñanza primaria Este nivel de enseñanza estaba visualizado en el nivel más básico, se ocupaba de los niños desde muy temprana edad, aproximadamente **desde los siete años hasta los once o doce estas primeras enseñanzas** podía recibirse en casa, con profesores particulares, pero la mayoría de niños y niñas acudía a la escuela del **litterator**.

El niño debía acudir a la escuela a edades muy tempranas, actividad que siempre se realizaba acompañado del *paedagogus* (*persona encargada de acompañar al niño en todos sus procesos*), generalmente griego. La jornada solía ser de seis horas, con descanso a mediodía, y un día festivo cada nueve días -*nundinae*-. El curso comenzaba el mes de marzo, y había vacaciones estivales (desde julio hasta los *idus* -el 15- de octubre). Las **escuelas** eran locales muy humildes, donde había sillas o bancos sin respaldo para los alumnos, que escribían con las tablillas apoyadas en las rodillas, en la escuela primaria se aprendía a **leer, escribir y contar**, bajo una férrea disciplina que castigaba con severidad cualquier falta.

Esquemáticamente, la organización del sistema educativo es, pues, la siguiente:

⁶ BONNER, S. La educación en la Roma antigua, desde Catón el Viejo a Plinio el Joven. Barcelona: Herder, 1984.

Tabla 1 (sistema organizacional educativo)

Nivel de estudios	Edad de los alumnos	Nombre del profesor	Planes de estudio	Locales	Metodología
Elemental (primario)	7-11 (En el Imperio, para pobres había escuelas gratuitas)	<i>Ludi magister o Litterator</i>	Lectura, escritura, cuentas y memoriza-ciones sencillas. Ley de las Doce Tablas. Objetivo: cultura básica y actitud cívica.	<i>Pergulae</i> = azoteas o <i>tabernae</i> = tiendas	Memorización, castigos corporales: se usa la férula
Medio (secundario)	12-16 (ricos o privilegiados)	<i>Grammaticus</i>	Explicaciones de poetas griegos y romanos. Se persigue el perfecto dominio de la lengua	<i>Tabernae</i> a lo largo del foro, abiertas al público	Comentario de texto total: gramática, métrica historia mitología, geo-grafía. Memorización
Superior (uni-versitario)	17-20 (alumnos que aspiran al <i>cursus honorum</i> -carrera política-).	<i>Rhetor</i>	Oratoria: reglas, fórmulas, discursos, declamaciones. Objetivo: formar para la elocuencia	Pórticos del foro. Desde el Imperio el Estado facilita hermosas aulas.	Ejercicios prácticos: <i>suasoriae</i> <i>controversiae</i>

Fuente tomada de historia organizacional educativa

Enseñanza secundaria Posteriormente se tenía pensado que los niños que terminaban su nivel básico deberían acceder a una educación con un estándar superior tanto en complejidad de conocimientos como en formación ética y de valores, para ello se diseñó la enseñanza secundaria, impartida por el **grammaticus** (persona que se encargaba enseñarle a los niños cuales eran los autores clásicos y la composición de la mitología), como se mencionó anteriormente, acogía a niños y niñas desde los once o doce años hasta los dieciséis o diecisiete. Se centraba en el estudio de la teoría gramatical, lectura de autores clásicos griegos y latinos y comentario de los textos leídos. A partir del comentario del texto se enseñaba a los niños geografía, mitología, métrica, física, etc.

Enseñanza superior Al llegar a este estadio de la preparación de la persona, los romanos asumían que el alumno tenía la capacidad de diferenciar sobre lo que era más conveniente para él en su vida y cual habría de ser su aporte a la sociedad, finalizada la enseñanza del *grammaticus*, el joven que decide dedicarse a la oratoria

y a la actividad pública pasa a la escuela del profesor de retórica (*rhetor*), generalmente griego.⁷

El Estado y la educación Al hablar de una política educativa, se debe mencionar el interés y la intervención de los emperadores en la educación, que se tradujo en medidas fiscales, por una parte, y la dotación de cátedras, por otra. Vespasiano fue quien dio el mayor impulso a esta serie políticas, de manera posterior fueron otros, hasta quedar ratificado por el Código de Justiniano, quien otorgó a los profesores de enseñanza media y superior el beneficio de la exención de tasas municipales, este fue un tipo de prebenda que se hizo extensa por Caracalla hacia los alumnos, y que finalmente es Constantino quien se encarga de brindar este tipo de beneficio a quienes se desempeñaran como profesionales de otros oficios considerados de utilidad.

Quintiliano, fue quien se encargó de impulsar las cátedras de retórica latina y griega, Vespasiano auspició el pago remunerado de estas prácticas. A medida que transcurre el tiempo, el estado interviene cada vez más en la educación, optando por el nombramiento de profesores. Como antecedente y legado de la época de Marco Aurelio, se realiza el concurso público de acuerdo con sus conocimientos el nombramiento de los docentes, esta medida fue reglamentada por Juliano el Apóstata en el 362, de esta medida se debe resaltar que la escogencia de los docentes debía pasar primero por la aprobación de una junta de notables. Teniendo en cuenta que siempre se buscó desde esta época mantener el buen nombre y el prestigio de las instituciones ya que este tipo de cátedras tenía que ver con la inscripción de muchos aspirantes.⁸

Como aportes de la cultura romana a la educación, podríamos resumir que gran parte de la evolución educativa romana fue llevada a cabo al margen de Grecia. Es decir, que se desarrollo en gran manera teniendo en cuenta los momentos históricos que se estaban desarrollando tras la coyuntura de su invasión a Grecia y la cercanía que por esta razón tuvieron las dos culturas; así mismo, se logró establecer como la familia juega un papel fundamental en la educación donde su influencia por parte de los padres es decisiva, siendo esta de orientación laboral de tipo campesino, ideal colectivo de consagración al servicio del Estado; la gran autoridad y el poder era atribuido al padre y la reverencia de que la madre era rodeada siendo para los romanos la familia el ambiente natural apropiado para el desarrollo y la formación del niño.

En esta primera época los educadores natos son el padre y la madre, donde el padre es el verdadero monarca del hogar y tiene derecho de vida o muerte sobre los hijos, y que se ve reflejado en el terreno educativo; cuando nacía un niño, primero se presentaba al papá, quien decidía aceptarlo o no, una vez aceptado

⁷ GWYNN, A. Roma education: from Cicero to Quintilian. Oxford: At the Clarendon Press, 1926.

⁸ GALINO, M.A. Historia de la Educación. 4ª ed. Madrid: Gredos, 1982

pasaba a la responsabilidad de la madre para que se dedicara a cuidarlo y educarlo hasta la edad de siete años.

La formación de las hijas estaba en manos de la madre, mientras que el varón, al cumplir siete años, pasaba a la vigilancia de su padre, quien llevaba al pequeño consigo tanto al trabajo en el campo como al foro, a los banquetes, etc., con el fin de que a fuerza de observar las actividades de su padre, aprendiera a realizarlas cuando llegue el momento, la preparación no viene dada teóricamente, sino a través de circunstancias reales de la vida. Su pedagogía estaba fundada en el respeto por las tradiciones y la observación de la vida práctica.

El modo de educación que se efectuaba en Roma no está del todo alejado de lo que se vive en la actualidad, pues nuestros actos son reflejo de una primera educación que se recibe en el hogar, al lado de nuestra familia, y que para que se lleve a cabo de manera eficaz debe basarse en el respeto y conservación de una serie de costumbres y tradiciones que nos dotan la identidad frente a las demás.

En Roma se da una educación de campesinos y la clase social que rige la cultura romana es la aristocracia rural, constituida por propietarios que cultivan por sí mismos las tierras de sus antepasados. La educación en este ambiente tendrá como fin la adaptación gradual del muchacho a las tareas de sus mayores, fundamentalmente labranza y pastoreo.

Tomando como ejemplo al pueblo romano podemos resaltar las siguientes virtudes: la austeridad, el trabajo, y la frugalidad entre otros. Es en la edad temprana en la cual el niño aprende a adoptar la actitud crítica frente a su compostura, sumado a esto, se hace presente la práctica del endurecimiento físico, objetivo este, que para lograrlo era necesario realizar diversos tipos de ejercicios; entre ellos se logran evidenciar el trabajo de resistencia a los cambios de temperatura frente al frío y a al calor, de igual manera se tiene presente los ejercicios de fuerza encaminados a la lucha cuerpo a cuerpo, así como nadar contra la corriente, todo esto como se dijo anteriormente buscando siempre lograr el mayor grado de intensidad física.

La frugalidad se entiende como cualquier tipo de austeridad y negación no sólo al placer y deleite, sino también a cualquier actividad que no fuese considerada necesaria. Debido a esto, se puede establecer la formalidad y la seriedad del carácter recio del hombre romano quien no daba oportunidad de acción a sus pasiones y tendencias para que en su madurez, este fuera un ciudadano íntegro y responsable. Entrar a mirar el contexto en el que el hombre romano creció y fue educado, hace posible establecer la igualdad con el hombre griego, en cuanto a que este debía tener para con su familia y la sociedad cierto grado de obediencia que le permitiera ser considerado como una persona educada, además este era constantemente sometido a actividades que inducen al sacrificio, quien para alcanzar este estaño debía soportar.

En cuanto a las instalaciones educativas en donde se desarrollaban los proceso de aprendizaje, se tenía establecido como una construcción situada junto a los

pórticos de la plaza pública o también llamado foro y tan solo una cortina le separaba de los exteriores aislándola de cualquier tipo de ruido. Para el proceso de aprendizaje, estas instalaciones contaban con un precario mobiliario escolar, se reduce a una cátedra, colocada sobre un estrado, en que se sienta el maestro, el cual era compuesto por unos escabeles sin espaldar para los alumnos y todo tipo de ejercicio se realizaba sobreponiéndolo en las rodillas. La educación básica que se impartía en la escuela primaria era llamada **ludus litterarius**, y su maestro asumía el nombre de **ludu-magister**⁹. La jornada escolar empezaba desde muy tempranas horas, aun en pleno invierno. El contenido de la enseñanza para los niños que integraban esta escuela estaba compuesto por: lectura, escritura y nociones básicas de cálculo. Para niveles superiores de educación, se cuenta con la escuela de gramática o también llamada secundaria, la cual era menos frecuente que la primaria, pues a ella sólo acudían los hijos (en ocasiones las hijas) de las mejores familias. Las clases también se impartían junto al foro. El contenido de la enseñanza por un lado era el estudio teórico de la lengua, y la explicación de los poetas clásicos.

Los romanos no conocieron la retórica hasta que tras la conquista de Tarento, varios griegos comenzaron su enseñanza en Roma. A pesar de todas las prohibiciones, la enseñanza de la retórica acaba triunfando en Roma. Se confía a un maestro especializado, llamado **rhedor** en latín. En un principio esta enseñanza también tenía lugar en los pórticos del foro, más tarde se pusieron a su disposición salas grandes en forma de exedra (de teatro romano), la finalidad de estos estudios estaba dirigida a dominar el arte de la oratoria. Lo que hacían era aprenderse las reglas y ejercitarse en su aplicación y la preparación requerida para este estudio era muy pobre. Sin embargo Cicerón afirma la necesidad del orador por poseer una cultura lo más amplia posible.

Por otra parte, se visualizaron espacios necesarios para la educación de la juventud, teniendo claro que no era posible educar a personas de diferentes edades en las mismas instalaciones; esto da origen al surgimiento de instituciones pedagógicas diferentes las cuales fueron llamadas los **collegia juvenum**; estas instituciones eran de manera similar a lo que hoy conocemos como un club para jóvenes, sitio en el cual se impartía de manera estricta de carácter deportivo: en este punto se puede observar que la formación deportiva era un símil para las culturas romana y griega, pues su constante búsqueda de la integralidad del hombre lo hacían a través del deporte. Razón por la cual éste ha cobrado tanta importancia desde su época hasta nuestros orientando siempre al hombre al perfeccionamiento y equilibrio tanto externo, como interno de la vida.

⁹ PERICOT, L.; BALLESTER, R. Historia de Roma. Barcelona: Montaner y Simón, 1968

1.3 EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEA

1.3.1 Educación infantil los cambios generados en el mundo a través de los diferentes avances tecnológicos, han hecho que los seres humanos tengan la necesidad de ir al mismo ritmo de estos avances; es por eso que se ha hecho necesario que cada vez se inicie a edades más tempranas en el proceso educativo. La educación infantil, es el primer tramo del actual **sistema educativo**. **LOGSE 1990*** sistema de carácter no obligatorio que va dirigido a los niños y niñas de edades comprendidas entre cero y seis años. Su objetivo primordial es estimular el desarrollo de todas las capacidades, tanto físicas, como afectivas, intelectuales y sociales.

Actualmente, es posible mirar como la educación infantil, está experimentando importantes cambios que acompañan no solamente el desarrollo intelectual del niño sino que se ha propuesto estimular el desarrollo físico también; tradicionalmente los primeros años de escolarización eran considerados poco relevantes y se valoraba más desde un punto de vista asistencial familiar que el mismo formativo, se podría decir que esta etapa se divide en dos ciclos, el primero comprende las edades de cero a tres años y el segundo de tres a seis.

Asegurar que las experiencias vividas en los primeros años de la vida son de una gran importancia en el posterior desarrollo de la persona, no es una frase vana, sino un hecho constatado. (Juan Ramón Alegre Villarroya 2005). Es en estos primeros momentos de la existencia cuando se forman las estructuras neuronales, se suceden los procesos de individualización y socialización, se produce un crecimiento físico y un desarrollo psicomotor, perceptivo e intelectual, que posibilita el desarrollo de las relaciones con el medio y con sus iguales. Todo ello propiciará una serie de logros que serán la estructura de las posteriores experiencias. Según como se ordenen estas primeras experiencias, así se desarrollará la formación de la personalidad, estableciéndose las bases de las interacciones que se efectúen en el futuro.

- **Fundamentación** En el entorno actual, la educación infantil considera al niño como un ser con características excepcionales y especiales, que son propias, enmarcadas en un estadio particular de desarrollo (o siguiendo a Piaget se podría hablar de dos estadios: el sensorio motor primero y el pre operacional después), y que han de conocerse. De ésta manera ha sido colocado en valor como un ser unitario biológica, psíquica y socialmente, diferente e irrepetible, que está en un acelerado, veloz y continuo desarrollo, que dentro de su desarrollo construye de manera activa y que es sexuado. Todo ello contrasta con las consideraciones tradicionales que se hacían del niño pequeño. Para explicar este

* **LOGSE** Ley de Ordenación General del Sistema Educativo / España 1990.

desarrollo infantil se apoya en dos teorías constructivistas del desarrollo que se consideran complementarias en la actualidad como aparece en lo expresado por Piaget y Vygotsky. Las teorías genético-cognitivas¹⁰ y las genético-dialécticas (Vygotsky). Es decir, el niño construye y se *desarrolla gracias a:*

- La actividad o las actividades auto estructurantes (según Piaget), mediante las cuales incide en sus propias estructuras internas o esquemas de acción.
- La interacción con el medio sociocultural de manera activa. Es lo que Vygotsky denomina paso del nivel interpsicológico al intrapsicológico.

Estas teorías psicopedagógicas que sustentan los postulados de la Educación Infantil también resaltan la importancia de:

- El desarrollo socio afectivo. Sobre todo del apego, el desarrollo socio-moral, la autonomía y la individualización.
- El desarrollo_ psicomotor del niño.
- El desarrollo del lenguaje verbal y no verbal.

Propósitos:

- Ser persona y sujeto social.
- Saber respetar y valorar el orden constitucional y la vida democrática.
- Saber respetar los derechos humanos y conservar el medio ambiente.
- Saber razonar y actuar normalmente.

Como se ha observado, estos contenidos están orientados a los alumnos para que construyan activamente las capacidades intelectuales para operar sobre símbolos, ideas, imágenes, representaciones, conceptos y otras abstracciones que constituyan en el campo del saber y del saber razonar. De esta manera el saber, saber razonar, saber ser, organizan la propuesta de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las capacidades personales y sociales que la escuela debe promover para permitir a los jóvenes participar como miembros plenos de una sociedad que, junto con ellos, recupera y mejora la calidad de vida de todos sus miembros.

1.3.2 El niño del periodo de cero a seis años A través de los conocimientos de la ciencia, se ha logrado constatar que todo bebé al momento de nacer viene dotado de reflejos propios e innatos que le ayudan a sobrevivir, teniendo en cuenta que estos reflejos con el paso del tiempo van madurándolos, hasta que los movimientos se convierten en conscientes. Los avances e el mundo actual han obligado a realizar estudios de la infancia como etapa de la vida del ser humano; así, se ha establecido al niño en su primera infancia como una persona con una

¹⁰ PIAGET. Teorías de aprendizaje y psicología educacional 2006.

serie de capacidades encaminadas al desarrollo. Desde el punto de vista biológico, al comparar el nacimiento de un ser humano con la de cualquier otro mamífero sobre la tierra, se puede observar que la criatura humana se encuentra más desvalida y menos desarrollada que en el resto de los mamíferos. La herencia y el calendario evolutivo de nuestra especie es el punto de partida que posibilita el desarrollo humano. Así, el bebé nace dotado de reflejos innatos que el tiempo y sobre todo la estimulación e interacciones con los demás va a convertir poco a poco en movimientos voluntarios. Muchas serán las capacidades que se desarrollarán a lo largo de estos primeros años y algunas serán esenciales como el lenguaje y la capacidad de simbolización¹¹. Éstas comenzarán a aparecer cuando el niño vive exclusivamente en familia y continuarán afianzándose o ampliándose a lo largo de la primera escolaridad del niño.

Se ha demostrado a través de Numerosos estudios que las experiencias de los primeros cinco años de vida son las que marcan el desarrollo cognitivo e intelectual a lo largo de la vida, por ello la estimulación que puedan dar los padres, los iguales y los educadores en estas edades va a mediatizar el correcto asentamiento de las capacidades del niño; todo esto permite describir al niño como a partir de ello psicólogos y educadores han caracterizado al niño como una persona que constituye una unidad integrada en todas sus facetas. Pero más allá de ello se le considera como un ser único y diferente de los demás, que a lo largo de su infancia va a estar en desarrollo continuo, con capacidad para intervenir en su entorno físico y social y por lo tanto para construir; en lo que respecta a los dos ciclos de educación infantil las características principales son:

Primer ciclo de (0 a 3 años). El niño comienza a adquirir una importante autonomía motora sobre todo al finalizar el ciclo dominando las reglas de comunicación verbal pues ha desarrollado su capacidad simbólica y el lenguaje permite que las relaciones con los demás niños y adultos se amplíen sustancialmente, mientras que los hábitos adquiridos en casa y en el centro se van afianzando.

Segundo ciclo de (3 a 6 años). El niño ya es sumamente autónomo y se adapta sin problema al grupo, el lenguaje se ha consolidado y gracias a él puede regular su conducta, las relaciones con los demás han posibilitado que la imagen que tiene de sí mismo y la autoestima se desarrollen; es por ello que el despegue del niño suele producirse ya en torno a los tres años de edad, así, se producen avances en la mayor parte de aspectos mentales del niño (lenguaje sobre todo, pero también expresión, autonomía general, psicomotricidad, imagen corporal, aptitudes relacionales...) que comenzarán a afianzarse con el trato igualitario con los compañeros de clase y una intervención pedagógica adecuada. Por lo tanto, la función principal del centro de educación infantil será la de estimular este desarrollo del niño en todas sus potencialidades, tanto las capacidades, como la moral autónoma y los hábitos.

¹¹ SANCHEZ, Cerezo Sergio. Enciclopedia de la educación Infantil. Madrid. 1996

Es importante tener en cuenta que además de los conocimientos de diversas disciplinas clásicas hay ciertas cuestiones en la época actual que reclaman una atención prioritaria como la violencia, las desigualdades, los valores éticos, el medio ambiente o hábitos de salud.

1.3.3 Educación Primaria en Colombia A comienzos del siglo XX se descubre en Colombia un bajo nivel de escolaridad comparada con países latinoamericanos. De hecho, la relación entre los alumnos matriculados en la población primaria y el total de la población, fue en este periodo uno de los más bajos de la región. Muchos de los aspectos que influyeron en la falta de crecimiento educativo, por ejemplo: la poca preparación de los maestros, la descentralización del sistema educativo, la falta de recursos y la poca prioridad que los gobiernos le dieron a la educación.

Solo a mediados de siglo se presenta un cambio rápido y significativo en la educación gracias a un alto crecimiento económico producto de la modificación de las estructuras en cuanto a economía se refiere, la prioridad que los gobiernos le dieron a la educación, por medio de esquemas de planeación educativa y el fortalecimiento que el gasto público le dio a la educación. Un punto a resaltar es el esfuerzo que se ha realizado en términos de oferta educativa, el cual nos lleva a un aumento en niños matriculados en primaria como porcentaje de la población total subió del 4.8% en 1905 al 12.3% en el año 2000.¹²

Teniendo en cuenta lo anterior podemos decir que en los últimos 15 años se observa un notable progreso en el acceso a la educación primaria de Colombia.

Sin embargo, es evidente que existe una insuficiente calidad del aprendizaje del nivel primario lo que conlleva a la deducción de que la cuarta parte de los recursos que gasta el país en esta etapa educativa se pierde porque los alumnos no aprenden.¹³

Entre las preocupaciones del estado por la educación de sus ciudadanos, se puede destacar el esfuerzo que ha hecho a través de el MEN (Ministerio de Educación Nacional), por lograr la cobertura educativa de todo el territorio Nacional estableciendo para ello una serie de políticas educativas que han hecho que la educación sea obligatoria y gratuita en los establecimientos del Estado; con una duración de nueve grados comprende dos ciclos: el de educación básica primaria con 5 grados, atiende a niños entre los seis y los diez años y el de básica secundaria con cuatro grados, atiende a estudiantes entre los 11 y los 14

¹² RAMIREZ y TELLEZ. Evolución de la educación en Colombia durante el siglo XX. Estudios económicos Banco de la República. 2001

¹³ SCHIEFELBEIN, F. E. y Pizarro, S. R. Evaluation of the overall validation. 2007

años. Se estructura en torno a un currículo común conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana.

El estudiante que haya cursado todos los grados de la educación básica, podrá acceder al servicio especial de educación laboral y obtener el título en un arte u oficio o el certificado de aptitud ocupacional correspondiente. La educación básica constituye, entonces, un prerrequisito para ingresar a la educación media o acceder al servicio especial de educación laboral.

1.3.4 La educación media Este tipo de educación comprende los grados 10º 11º. Constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores y tiene como fin la comprensión de las ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo. Tiene el carácter de académica o técnica y, a su término, se obtiene el título de bachiller que habilita al educando para ingresar a la educación superior en cualquiera de sus carreras. La educación media académica le permitirá al estudiante, según sus intereses y capacidades, profundizar en un campo específico de las ciencias, las artes o las humanidades. La educación media técnica prepara al estudiante para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios o para la continuación en la educación superior. De acuerdo con el Decreto 3112 de 1997 el Ministerio de Educación Nacional ha llevado a cabo la reestructuración de las escuelas normales en Colombia lo cual implica dos años de formación post secundaria. En 2001 se ha completado el proceso de acreditación de las 138 Escuelas Normales Superiores que están autorizadas en el país para formar a los docentes de preescolar y primaria. La acreditación de la propuesta pedagógica de estas instituciones educativas es una de las estrategias adoptadas en el país para mejorar la calidad de la educación que allí se ofrece.

El sistema incluye también el servicio especial de educación laboral. Todo estudiante que haya cursado la educación básica o la haya validado, puede acceder al mismo, ofrecido por instituciones educativas o instituciones de capacitación laboral, en donde puede obtener un título en un arte u oficio o un certificado de aptitud ocupacional. La educación media cuenta con las modalidades de media académica y media técnica.

1.3.5 La educación superior La educación superior en Colombia, es un servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado. La Ley 30 de 1992 organiza el servicio público de la educación superior y lo define como un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral. Se realiza con posteridad a la educación media y tiene por objeto el desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional. El Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) es el organismo encargado de dirigir la educación superior en Colombia. Son aceptadas

como instituciones de la educación superior las Instituciones Técnicas Profesionales, las Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas y las Universidades.

Las instituciones técnicas profesionales son aquellas facultadas legalmente para ofrecer programas de formación en ocupaciones de carácter operativo e instrumental y de especializaciones en su respectivo campo de acción, sin perjuicio de los aspectos humanísticos, propios de este nivel. Son Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas aquellas facultadas para adelantar programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización. Son universidades las reconocidas actualmente como tales y las instituciones que acrediten su desempeño con criterio de universalidad en las actividades de investigación científica o tecnológica, la formación académica en profesiones o disciplinas y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura universal y nacional.

En conclusión, podría decirse que en Colombia, la Constitución Política de 1991 y la Ley General de Educación – 115 de 1994 – han establecido la política educativa en función del ciudadano, que esas mismas normas se proyectan a través de los derechos y deberes que les atribuyen. En esencia, toda la legislación y la política administrativa colombiana, consagran el derecho fundamental de las personas a acceder a educación y asumen la responsabilidad de garantizar la calidad del servicio educativo, lo mismo que su prestación a todos los sectores y grupos humanos; en la normatividad se perfila, igualmente, una política progresiva, que asegure a todos un desarrollo personal y colectivo en beneficio de toda la sociedad.

Con la Constitución de 1991, el país se comprometió en un proceso de descentralización, que abrió nuevas posibilidades a la democracia, a la participación y a una ciudadanía plena. El Plan Decenal de Educación, lanzado en 1995, constituye un instrumento para llevar a cabo el derecho de la ciudadanía y las organizaciones sociales a participar democráticamente en la planeación, gestión y control de la educación. Fruto de la discusión y el consenso, este Plan definió una serie de áreas estratégicas y programas para alcanzar su objetivo general: repensar el desarrollo del país en función de la educación concebida como el motor de una concepción de desarrollo sostenible a escala humana.

En cuanto al marco legal de la educación en Colombia se puede establecer que los principios fundamentales para el sistema educativo colombiano están consignados en la Carta Constitucional de 1991. Fruto del mandato constitucional de 1991 y con base en un amplio proceso de concertación y coordinación entre diversos enfoques y tendencias sobre el desarrollo educativo del país, se formuló en 1994 la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994).

En desarrollo de esta Ley y complementarias a la Ley 30 de 1992 que organiza el servicio público de la educación superior y la Ley 60 de 1993 de Distribución y Competencias y Recursos entre los diferentes ámbitos territoriales del país, se ha producido la reglamentación y normatividad pertinente según los diferentes tópicos, para los niveles educativos y las poblaciones demandantes del servicio educativo. * la educación en Colombia ha sido pensada de tal manera que el servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación formal.

De aquí se establece que la educación formal se imparte en establecimientos educativos aprobados, según una secuencia regular de niveles lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas y conducentes a grados y títulos; se encuentra organizada en los niveles preescolar, básica, media y superior, tiene por objeto desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales las personas puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente.

La educación formal es regulada principalmente por el Ministerio de Educación Nacional. Es necesario aclarar que el sistema educativo colombiano tiene diferentes etapas y leyes que los fundamentan (Ministerio de Educación Nacional):

Tabla 2 (Sistema educativo colombiano)

Etapas	Grados	Leyes
Preescolar		
Educación básica primaria	1º al 5º	Ley 115 de 1994
Educación básica secundaria	6º a 9º	Ley 715 de 2001
Educación media académica ó técnica	10º al 11º	
Ciclo complementario normal superior	Dos años	
Educación técnica profesional	2 – 3 años	Ley 749 de 2002
Educación tecnológica	3 años	Ley 30 de 1992
Educación Profesional	5 años	Ley 30 de 1992
Posgrados	Especialización, Maestría, Doctorado, Pos doctorado	

Fuente tomada del Ministerio de Educación

Por cuanto hace referencia a la educación no formal, se logra establecer que ésta, tiene por objeto complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos por la educación formal, es ofrecida en el país por cerca de doce mil centros de educación no formal de muy diversas características, como el SENA, que atiende a más de un millón de alumnos por año en cursos cortos de actualización y perfeccionamiento, y cientos de pequeñas instituciones dedicadas

* La información relacionada con la normatividad vigente se encuentra en la página www.mineducación.gov.co

a la capacitación en artes y oficios específicos, o a la validación de la educación primaria y secundaria.

1.3.5.1 Educación superior militar Cuando se pretende hablar de la educación para las Fuerzas Militares es necesario acogerse a la carta matriz de la educación militar que es el SEFA*, que corresponde a las políticas orientadoras del Sistema Educativo de las Fuerzas Militares, así como a los lineamientos hacia donde apunta el PEFA** que es el proyecto educativo de las Fuerzas Armadas. Cuando se habla del SEFA, se está consignando en el una revolución educativa en torno a la profesionalización del personal castrense, es por eso que de acuerdo con las políticas orientadoras de este sistema se pueden agrupar en t grandes grupos o ítems que permiten dimensionar hacia donde se dirige la educación del personal del cuerpo castrense.

- **Reformar la formación en las competencias del ser.** En el ámbito del Sistema Educativo de las Fuerzas Armadas, no es preocupación única la formación militar o policial, sino la formación integral: ciudadanos con una sólida formación en principios y valores, virtudes y ética profesional; ejercitados en el arte de pensar con el desarrollo complejo para alcanzar un sólido criterio militar o policial; profesionales con excelencia en la formación humanística y ciudadanos ejemplares orientados al servicio de la comunidad; es decir que se trata de llevar a cabo una profunda reforma en formación de las competencias del ser.
- **Potenciar la educación profesional militar y policial.** Se convierte en requisito para ascenso de los oficiales y suboficiales, en todos los grados, la realización de un curso que permita preparar al individuo para las nuevas responsabilidades a las que se verá enfrentado en el grado siguiente. En este curso de ascenso no se podrá reemplazar por trabajos, o pruebas de conocimiento; deberá tener un componente presencial obligatorio; de otra parte, el programa de éste curso deberá contener temas de liderazgo y ética militar o policial que vaya de acuerdo con las necesidades de su nuevo grado y cargo a desempeñar, y en donde el curso de altos estudios militares, se dedicará a tratar los asuntos del más alto nivel estratégico a nivel regional y mundial.
- **Transformar a la institución armada en una organización de aprendizaje.** La institución armada, tradicionalmente se ha caracterizado por ser una organización que a través de la enseñanza, ha venido formando de manera integral a los militares y policías, por lo que se espera realizar el tránsito y la

* SEFA Sistema Educativo de las Fuerzas Armadas

** PEFA Proyecto Educativo de las Fuerzas Armadas

transformación para convertirla en una organización de aprendizaje, es decir, con una orientación fundamental hacia la investigación e innovación; se pretende llegar a estipular una organización centrada en el alumno y su aprendizaje.

- **Educación de manera ininterrumpida y ascendente.** Se busca que en todo tiempo el personal se encuentre preparando en algún tema profesional que se encuentre preparado a cumplir con el perfil de competencias concebido para cada grado y cada especialidad. Este tipo de educación cobra vital importancia dentro del desarrollo de la profesionalización de las Fuerzas Armadas, por cuanto es imperativo encarar de la mejor forma posible la preparación del personal, para superar con éxito los cambios de la sociedad moderna.

- **Redimensionar los currículos para fundamentarlos en competencias.** La formación con base en competencias, conlleva a integrar disciplinas, conocimientos, habilidades, prácticas y valores, y hace parte fundamental de la flexibilización curricular con el objetivo de formar profesionales militares y policías más universales, aptos para afrontar rápidas transformaciones en un medio volátil, incierto y complejo. Los currículos se deben realizar alrededor de competencias y dominios, en donde el punto de partida será la elaboración del perfil esperado del egresado en los diferentes grados y especialidades, en donde se consideran los desempeños de un militar o un policía al interior de una función determinada y las competencias que debe poseer para resolver los problemas propios de su quehacer profesional.

El éxito y pertinencia del Sistema Educativo está íntimamente relacionado con la coherencia y articulación de los currículos que debe abarcar procesos de desarrollo del talento humano desde la incorporación a la institución, hasta el retiro de ella.

- **Establecer un modelo educativo institucional de alta calidad.** Se ha establecido a la calidad como hilo conductor en la articulación del Sistema Educativo. Entendido es entenderla como un conjunto de acciones orientadas a promover gestionar y mejorar en forma continua la educación profesional militar y policial que involucra a las instituciones, programas de formación, capacitación, actualización, instrucción y entrenamiento.

- **Implementar la formación por ciclos propedéuticos.** En las Fuerzas Armadas, los ciclos propedéuticos deben entenderse como una unidad de secuencia que complementa y articula el proceso de educación de manera ininterrumpida y ascendente; los programas de los cursos de formación profesional militar en sus diferentes niveles (técnico, tecnológico, profesional y post gradual) se deben diseñar de tal manera que puedan acumular los créditos académicos de cada ciclo para el siguiente y así dar cumplimiento a los pre requisitos propios de cada nivel educativo.

- **Promover la internacionalización educativa.** Dentro del ámbito de la coordinación de este espacio, es necesario articular el SEFA con el de los diversos países de la región en cuanto a sus procesos de renovación, sistemas de investigación, información, aseguramiento y certificación. Debe promoverse la movilidad del personal que se desempeñe dentro del campo de la investigación con el ánimo de que se pueda profundizar en la dimensión cultural, superar las brechas en la disponibilidad de conocimientos, crear redes profesionales en el ámbito de la ciencia y la tecnología.
- **Aprender una o más lenguas extranjeras.** Busca estimular y fortalecer el aprendizaje de lenguas diferentes a la materna, de tal manera que favorezcan una integración global mediante la comprensión de la diversidad cultural que apoya el desarrollo del pensamiento complejo y la incorporación de conocimiento de punta.
- **Construir un enfoque transdisciplinario.** El proceso de la educación militar debe darse como un proceso ascendente, cuyos límites se mueve desde el simple acercamiento de disciplinas (multidisciplinariedad) pasando por el debilitamiento, la intersección y la eliminación de las fronteras (interdisciplinariedad) hasta la pérdida de todos los límites en una lógica de lo simple a lo complejo (transdisciplinariedad).
- **Privilegiar el auto aprendizaje significativo.** Los Integrantes de la Fuerza Pública, debe ser los gestores de su propio conocimiento, mediante el aseguramiento de sus propios aprendizajes de significado profesional con lo que se garantiza la funcionalidad de lo aprendido y en gran medida potencien la calidad del proceso educativo. Este aprendizaje supone una memorización comprensiva, de tal forma que se convierta en punto de partida para realizar nuevos aprendizajes.
- **Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a los procesos educativos.** Se hace indispensable poder contar con las tecnologías que permitan al militar y al policía adquirir nuevas competencias y habilidades de una manera más rápida y eficiente. Es por ello que las instituciones armadas deben implementar las TIC e su proceso educativos para que pueda darse cumplimiento a lo establecido por el gobierno Nacional en lo referente a: acceso, calidad y costo de la educación.
- **Fortalecer la formación para el liderazgo militar y policial.** El fortalecimiento de la formación para el liderazgo, será entendida como la columna vertebral de la formación profesional militar que de manera permanente debe guiar el quehacer específico de los hombres de armas; Este fortalecimiento debe ser coherente con el reforzamiento de las competencias del SER, SABER,

HACER y CONVIVIR enfatizando en contenidos temáticos como: principios y valores, virtudes militares, ética militar, derechos humanos y DICA.*

Por cuanto al PEFA (Proyecto Educativo de las Fuerzas Armadas), expresa una visión prospectiva, real, posible como un camino motivador para construir respuestas a las necesidades e ideales que se pretenden alcanzar con el proceso de reestructuración educativa de las Fuerzas Armadas; por lo tanto, el PEFA mantiene y respeta la autonomía de cada fuerza, consolidando la calidad educativa y garantizando la formación, capacitación actualización, instrucción y entrenamiento más adecuado incorporando una visión estratégica para la educación militar, de tal forma que esta se convierta en el eje estructurador de la cultura Institucional.

A grandes rasgos, se puede evidenciar en qué consiste el proyecto de modernización y reestructuración del Sistema Educativo de las Fuerzas Armadas en donde se determinó como propósito fundamental la consolidación de un sistema de educación que le entregue a Colombia hombres y mujeres de indeclinable espíritu militar o policial, ejemplo de virtudes y valores éticos. Se ha establecido claramente, que la meta es el ser humano. Creando una cultura dentro de las Fuerzas Armadas que, fortaleciendo el espíritu militar o policial, ético por definición, le agregue una preparación académica con niveles de excelencia. Las Fuerzas Armadas, en esta visión, se convertirán en organizaciones de aprendizaje, de investigación científica y tecnológica, generadoras de doctrina y exponentes de una nueva cultura basada en la ética y con enorme proyección social.¹⁴

Esta reforma se encuentra pensada y diseñada a través de la herramienta gerencial conocida como Balanced Scorecard, que permite su continua evaluación y control, así como su flexibilidad frente a las cambiantes circunstancias. De allí, se elaboró el Plan Estratégico del Sistema Educativo -PESE-, en el cual se opera desde cuatro diferentes perspectivas interrelacionadas entre sí: financiera, de aprendizaje y crecimiento, de procesos internos y ciudadana. A su vez, se definieron cuatro líneas estratégicas desde las cuales se trabajará: doctrina, excelencia educativa, liderazgo así como la ética militar y policial y derechos humanos. La educación superior militar, se ha basado en áreas del quehacer profesional en los niveles técnico, tecnológico y superior

El Proyecto Educativo Institucional, articulado con la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y la Ley que organiza la Educación Superior (Ley 30 de 1992) y por su naturaleza con el Decreto Ley que regula las normas de carrera del personal de Oficiales y Suboficiales de las Fuerzas Militares (Decreto Ley 1790 de 2000), es ante todo un proyecto social enmarcado por las relaciones, intereses y

* Tomado de las 13 políticas para el Sistema de Educación de las Fuerzas Armadas

¹⁴ SANTOS C. Mindefensa . revista de las Fuerzas Armadas ed.91. 2009

participación de la comunidad educativa; desde esta perspectiva han sido consideradas las dimensiones administrativa, pedagógica, investigativa y de extensión y proyección social que lo conforman, al igual que la integralidad de su gestión, toda vez que la institución tiene su propia dinámica sin desconocer la realidad y el entorno con el que se interactúa.

Los fundamentos de índole legal, pedagógico, de carácter filosófico, epistemológico, sociales, psicológicos y administrativos, permiten adoptar un marco de educación que permita el desarrollo de una educación integral. En consecuencia, se ha fomentado un sistema educativo para que el estudiante, se forme y capacite sobre sólidas bases éticas y morales, en el respeto a la dignidad humana, en principios y valores, en el fortalecimiento de la capacidad de liderazgo interno y externo, en el profundo conocimiento del arte y la naturaleza de la guerra, la doctrina militar, el planeamiento, la toma de decisiones, la conducciones de operaciones militares y en la interacción efectiva con la sociedad.

Significativamente, la educación superior militares, es adoptada como un aprender a aprender, entendida como un proceso de reconstrucción permanente de la experiencia personal y compartida que abre el camino a experiencias nuevas que enriquecen el presente, que son abordadas desde el modelo pedagógico constructivista que enfatiza en el aprendizaje significativo. En otras palabras, se prioriza el desarrollo del pensamiento crítico para la construcción de escenarios científicos; por último, la educación en el cuidado y la conservación del medio ambiente es un elemento de especial atención.

Así mismo, se encuentra contemplado en el PEFA, el ampliar su línea de educación académica hacia el área de educación no formal, desarrollando los diferentes cursos: Integral de Defensa Nacional y Orientación sobre Defensa Nacional, dirigidos a profesionales de diversas áreas, comprometidos con el futuro de la nación; así como el Curso de Agregados Militares, orientado a coroneles y capitanes de navío, próximos a desempeñarse como agregados de Defensa, Militares, Navales y Aéreos en diversos países alrededor del mundo.

Por su parte, el Proyecto Educativo Institucional convoca a la cooperación académica de los diversos entes del Estado, del sector académico y de otros estamentos castrenses, nacionales y extranjeros, a fin de coadyuvar en la construcción de una educación superior militar, reflexiva, abierta, creativa, de análisis e investigación.¹⁵

¹⁵ M.G CADENA Paredes. Escuela Superior de Guerra. 2010

2. PEDAGOGÍA

La pedagogía se encuentra definida como la combinación perfecta de la ciencia y el arte, que se enmarcan como un saber o disciplina, que tiene como objetivo primordial potencializar la educación es decir, tiene por pensar cual ha de ser la estructura del problema educativo; también puede decirse que la pedagogía es un conjunto de normas, que se establecen de manera regular el proceso educativo. Históricamente, el término "pedagogía" se origina en la antigua Grecia, con el acompañamiento de los pedagogos. Etimológicamente, la palabra pedagogía deriva del griego *paidos* que significa niño y *agein* que significa guiar, conducir. Se llama pedagogo a todo aquel que se encarga de instruir a los niños. Inicialmente en Roma y Grecia, se le llamó Pedagogo a aquellos que se encargaban de llevar a pacer a los animales, luego se le llamó así al que sacaba a pasear a los niños al campo y por ende se encargaba de educarlos.

El proceso de la pedagogía busca ocuparse de dos procesos: el primero es como un cuerpo de doctrinas o de normas capaces de explicar el fenómeno de la educación en tanto realidad y el segundo busca conducir el proceso educativo en tanto actividad. ¹⁶Por otra parte, hay quienes consideran que la pedagogía es una corriente filosófica que llega a ser la aplicación de los problemas referidos a la educación, de una manera de sentir y pensar sobre el mundo contemporáneo. No se puede decir que la pedagogía concebida como ciencia puede consistir únicamente en un amontonamiento arbitrario de reivindicaciones, convicciones y experiencia relativas a la educación. Ya que ésta debe abarcar la totalidad de los conocimientos educativos y adquirirlos para implementarlos con rigor crítico y exponerlos del modo más perfecto posible, de acuerdo con un orden lógico.

Por otra parte, se puede concebir a la pedagogía como un "saber" que se ocupa de la educación, donde eminentemente se construyen normas y reglas que se convierten en procedimientos que permiten la comprensión del mundo, de la vida y del hombre para crear o modelar una criatura humana.

Existen varias clases de pedagogía que ayudan de manera más elocuente y más concreta a resolver en forma acertada los problemas de la educación:

- Pedagogía normativa: este es un tipo que se encarga de establecer normas, se enfoca en reflexionar, teorizar y orientar el hecho educativo... es eminentemente teórica y se apoya en la filosofía.

¹⁶ NASSIF, Ricardo. Pedagogía General. Buenos Aires, Argentina. Editorial Kapelusz. 1983

- La pedagogía tecnológica es básicamente la encargada de estudiar aspectos como los siguientes: la metodología que da origen a la pedagogía didáctica, el sistema educativo, la organización y administración escolar.
- Pedagogía descriptiva: estudia el hecho educativo tal como ocurre en la realidad, narración de acontecimientos culturales o a la indicación de elementos y factores que pueden intervenir en la realización de la práctica educativa. Es empírica y se apoya en la historia. Estudia factores educativos: históricos, biológicos, psicológicos y sociales"
- Pedagogía psicológica: se sitúa en el terreno educativo y se vale de las herramientas psicológicas para la transmisión de los conocimientos.
- Pedagogía teológica: es la que se apoya en la verdad revelada inspirándose en la concepción del mundo.
- Pedagogía experimental: es el resultado de la observación directa y exacta de los procesos psíquicos-educativos y psíquico-instructivos y de desarrollar datos estadísticos.

3. HALLAZGOS

Teniendo en cuenta el tema escogido para la realización del proyecto el cual es: la realización de un curso de iniciación ética mediado tecnológicamente para los oficiales de grado Teniente, quienes se desempeñan como alumnos de la Escuela de las Armas y servicios y que permita generar un impacto en la formación del oficial se ha logrado encontrar que este es un campo explorado de manera casi incipiente en la sociedad y que prácticamente es nulo en el aprovechamiento de las TICS para el Ejército Nacional en éste caso específico.

De esta manera, encontramos cómo el Sistema Educativo de las Fuerzas Armadas (SEFA) propone nuevos escenarios para la educación militar; escenarios que buscan lograr en el miembro de la fuerza pública una educación integral, un oficial que sea capaz de desempeñarse dentro de las áreas del saber y del conocer, pero que también tenga un amplio espacio en los campos del ser, un profesional que su pensamiento este ligado a principios morales y su actuar motivado por valores éticos y altruistas.

Desde este enfoque, el Ejército Nacional de Colombia desarrolla estrategias para el alcance de los objetivos trazados por el Proyecto Educativo para las Fuerzas Armadas (PEFA) es en la Escuela de Armas y Servicios, lugar en el que se forman los Oficiales subalternos y Suboficiales donde tendrán que ejercer diferentes funciones que se enmarcan dentro de las áreas técnica, táctica, física y humanística con las cuales darán cuenta de los conocimientos adquiridos.

Se presenta información sobre los materiales que se utilizan para la formación de los oficiales del Ejército Nacional de Colombia en varias áreas del conocimiento y que tienen que ver con las TIC, evidenciando a pesar de la diversidad de ellas, la falta de materiales de este tipo que permitan la formación ética y moral y la falta de estudios sobre cursos de ética mediados tecnológicamente y su impacto en el desarrollo moral del oficial del ejército. Sobre las variables dependientes se presenta información concerniente al desarrollo axiológico, ético y moral.

De igual manera se encuentra la información sobre la teoría socio-cognitiva, la cual se basa en que el aprendizaje se desarrolla gracias a la interacción de las personas, teniendo en cuenta la imitación, la observación y el modelado. Así también, se presenta una visión sobre la pedagogía, los valores y la influencia de las instituciones educativas en el proceso de formación axiológica en el oficial.

3.1 CONTEXTO DE LOS VALORES

En la época actual las valorizaciones están cambiando como resultado de las transformaciones sociales, económicas políticas y culturales que ha sufrido la humanidad con el transcurrir del tiempo como lo da a conocer Boladeras (1993). Ahora bien al hablar sobre la formación del individuo en su aspecto moral se tiene en cuenta tres pilares básicos en su formación por un lado la familia, punto crucial de donde se comunican, modelan y transmiten los conceptos que originan la valoración axiológica en la persona, por otro lado las instituciones educativas, siendo estas una verdadera escuela significativa en el oficial como persona desde su primer contacto con la educación en la infancia (Noro, 2004), es precisamente en ellas, donde los alumnos pasan la mayor parte de su tiempo, donde se relacionan con otros individuos y con ellos construyen no sólo el conocimiento sino que afianzan o reevalúan las valorizaciones de sus valores y por último el entorno y sus factores ambientales los que influyen en la formación del aprendizaje y la conducta humana, se hace propicio en este punto tratar el fenómeno del modelado y el proceso de autorregulación, elementos fundamentales tratados en la teoría socio-cognitiva que seguiremos para el desarrollo de este trabajo.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) deben ayudar a la formación ética y moral de los oficiales, es aquí donde cobra una especial importancia el desarrollo de los medios virtuales que ofrecen las TIC herramienta muy valiosa para la transmisión de valores y la utilización de recursos multimediales pedagógicamente realizados que involucren de manera dinámica al oficial en su formación ética y moral.¹⁷ Al hablar de las TIC es necesario hacer referencia también a los medios de comunicación los cuales, como lo presenta Juan Pablo II (2005) pueden y deben promover la justicia y la solidaridad, refiriendo los acontecimientos de modo cuidadoso y verdadero analizando completamente las situaciones y los problemas, y dando voz a las diversas opiniones.¹⁸

Teniendo claro lo anterior, se hace necesario definir que dentro de la investigación “Enseñanza de un curso de iniciación ética mediado tecnológicamente y su impacto en el desarrollo moral del oficial” se encuentra como variable independiente la enseñanza de un curso introductorio a la iniciación axiológica

¹⁷ DEL CASTILLO. Video juegos y transmisión de valores. Revista Iberoamericana de Educación. Número 43. No. Pag 6 sección: Tecnología y Educación 2007/ Agosto

¹⁸ JUAN PABLO II. Carta Apostólica del Sumo Pontífice Juan Pablo II a los Responsables de las Comunicaciones Sociales. El Vaticano. Librería Editrice Vaticana. (2005)

mediado por las TIC y como variables dependientes el desarrollo de las habilidades axiológicas, éticas y morales.

La ciencia pretende realizar estudios de casos concretos con el objetivo de expandirlos a nivel universal, de tal manera que el objetivo del presente proyecto es desarrollar una investigación que tenga en cuenta los medios tecnológicos y la manera como estos coadyuvan a la enseñanza de un curso de iniciación ética descubriendo si por la utilización de estos medios se obtiene un mayor impacto en el desarrollo moral del oficial del ejército, tomando como referencia la manera actual de desarrollar los contenidos de dicho curso.

3.1.1 Investigaciones sobre desarrollo ético y moral La investigación con respecto al desarrollo ético y moral de los Oficiales del ejército por medio de TIC no se ha profundizado, vale la pena resaltar varios de estos estudios, sin embargo es preciso anotar que se tendrá como base principal la teoría descrita por Kohlberg, la cual se describe con mayor profundidad.

La Teoría de Lawrence Kohlberg¹⁹, que junto a Piaget comparte que la moral en una persona pasa por diversas etapas (fases), las cuales son comunes a todas las personas y se desarrollan en el mismo orden, creando estructuras que dan acceso a etapas siguientes.

A diferencia de Piaget, para quien las etapas surgen por la madurez biológica, para Kohlberg las últimas etapas surgen de la interacción entre el individuo y la sociedad. De esta manera cobra importancia el desarrollo biológico e intelectual para el desarrollo moral, sin embargo no todos los seres humanos alcanzan las etapas superiores.

En esta teoría el paso de etapas se da como un proceso irreversible de aprendizaje adquiriendo nuevas estructuras de conocimiento, valoración y acción. Estas estructuras siempre trabajan en conjunto.

La teoría de Kohlberg se basa en una investigación realizada con niños y adolescentes tanto de los suburbios de Chicago como de una aldea de Taiwan, a quienes se les presentaban diez situaciones en las que se daban problemas de elección moral de dos conductas. Se hace necesario describir cada etapa teniendo en cuenta que son ellas el referente de nivel de desarrollo de la valoración que se tendrá para esta investigación. El desarrollo moral comenzaría con la etapa cero, donde todo aquello que se desea y que gusta es bueno, superada esta etapa se pasa a desarrollar los niveles y en cada uno de ellos sus diferentes etapas.

¹⁹ FERNÁNDEZ, C. La Teoría de Lawrence Kohlberg. Recuperado el 1 de Noviembre de 2009 en http://ficus.pntic.mec.es/~cprf0002/nos_hace/desarrol3.html. 2005

La educación moral en primaria y en secundaria²⁰. Este estudio presenta aportaciones teóricas y algunas estrategias de fácil aplicación en las aulas. Incluyen algunas teorías del desarrollo moral, finalidades y los contenidos de la educación moral en los niveles de educación primaria y secundaria obligatoria. Además, se dan pautas al profesorado para enfrentarse al tema de la educación en valores, y se explican de forma detallada y con ejemplos las distintas estrategias y técnicas de la educación moral.

Libertad y tolerancia. Éticas para sociedades abiertas²¹. Este trabajo da a conocer al lector una síntesis de aportes de la investigación en cuanto a la Ética desarrollados en el siglo XX. Abordando los problemas epistemológicos y contextuales característicos del estudio de lo moral. Presenta también las teorías contemporáneas, teniendo en cuenta las formas de investigación aún vigentes.

Los valores de la educación²². La autora parte de la base que la educación ha de proponerse no solo la instrucción de unas materias sino la formación de las personas, por lo cual muestra la urgencia de incorporar explícitamente los valores éticos en la formación, de esta manera se presentan cuales son dichos valores en la sociedad democrática a partir de una ética universal y laica. Propone valores como: dignidad de la vida humana, paz, libertad, compartir responsabilidades, solidaridad y justicia

10 palabras clave en Ética²³. El objetivo de su directora ha sido el de ir aclarando en que consiste la vida moral, qué principios y elementos la compone, cuáles son sus problemas, metas y procedimientos. Para lograr lo propuesto se presentan 10 elementos claves de la vida moral, gracias a ellos se puede clarificar otra serie de términos: conciencia, moral, deber, felicidad, justicia, libertad, persona, entre otros.

Esplendor y miseria de la ética kantiana²⁴. Esta obra está realizada por un grupo significativo de filósofos de la moral de habla hispana, cada uno de ellos comenta los méritos y/o deméritos de la ética Kantiana, comparando a Kan con sus contemporáneos. La investigación no solo se limita a la ética normativa kantiana sino que intenta extraer algunos resultados aplicables al ámbito de la ética práctica

Ética constructiva y autonomía personal²⁵. El desarrollo de la investigación lleva al lector a diferentes puntos así por ejemplo se inicia presentando la ética ante el reto

²⁰ BUXARRAIS, M., Martínez, M., Puig, J. Y Trilla, J. *La educación moral en primaria y en secundaria*. Madrid, Ediciones MEC-Edelvives. 1995

²¹ BOLADERAS, M.. *Libertad y tolerancia. Éticas para sociedades abiertas*. Barcelona, Publicaciones de la UB. 1993

²² CAMPS, V. *Los valores de la educación*. Madrid, Ediciones MEC-Edelvives. 1993

²³ CORTINA, A. *10 palabras clave en Ética*. Navarra, Editorial Verbo Divino. 1994

²⁴ GUISÁN, E. *Esplendor y miseria de la ética kantiana*. Barcelona, Editorial Anthropos. 1988

²⁵ RUBIO CARRACEDO, J. *Ética constructiva y autonomía personal*. Madrid, Editorial Tecnos. 1992

de la postmodernidad, introduce al lector en el planteamiento de los problemas actuales de crisis del programa de la modernidad. Continúa con la función diagnóstica del origen profundo de las polémicas inventadas entre diversos enfoques de la ética, pasando luego a la moralidad y eticidad. Contextualización, responsabilidad y pluralismo, finalizando con la construcción de una autonomía individual bien fundada, guiada por la racionalidad práctica

La educación que queremos para la generación de los bicentenarios (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura), Esta investigación trata de la primera versión del acuerdo alcanzado en la XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación, celebrada en El Salvador el día 19 de mayo. El objetivo es facilitar el debate que haga posible llegar a un acuerdo entre todos los países sobre la educación que queremos para la generación de los bicentenarios.

Lecturas sobre ética y educación moral, se presenta una bibliografía comentada de algunas obras fundamentales del ámbito de la Filosofía de los valores, de la Ética y la Moral que contribuya a explicar dónde estamos y donde vamos en el mundo de la Moral de los valores morales. Pretende dar pautas para planificar una educación moral para la infancia y juventud.

Educación en valores: Un enfoque desde la investigación científica²⁶. Esta investigación parte de una caracterización de los valores, apreciaciones intelectivas y afectivas capaces de generar ideas y principios de acción y de traducirlos en conductas congruentes. Tiene en cuenta un surgir de valores sociales, intelectuales, estéticos y aún trascendentales, como los éticos y morales. Su adquisición es un proceso que, iniciado en la niñez, madura con el individuo. En él toma un papel relevante la existencia de personas ejemplares que suscitan el afecto y la emulación en el entorno científico que los rodea.

Como se puede ver la mayoría de las investigaciones van encaminadas hacia el conocimiento de la ética y los valores, se analiza las diferentes teorías y sus autores, la importancia de la ética para la educación, el por qué de la crisis actual y su efecto en las generaciones actuales. Sin embargo se presenta una falencia en cuanto a la investigación de la enseñanza de un curso de iniciación ética mediado tecnológicamente y sobre como estos recursos influyen en la formación de los oficiales.

Los conceptos axiológicos desde el inicio de la era cristiana han tenido el mismo valor conceptual con grandes hombres como Aristóteles, Jesús, Morin y otros. En este sentido Juan Pablo II proponía la utilización de nuevos recursos y nuevas expresiones. Los procesos de la percepción, memoria, razonamiento deben ser ayudados mediáticamente con las TIC. Por ello es necesario contemplar el

²⁶ TARRÉS, Montenegro, Gayol, D'Ottavio, 2005

aprendizaje del conocimiento científico, no sólo como un proceso de cambio conceptual sino también procedimental y axiológico.

3.1.2 Investigaciones sobre desarrollo ético y moral del oficial del ejército:

En cuanto al desarrollo de la ética y la moral del oficial del ejército su aplicación ha tenido un carácter amplio y suficiente acuñado a través de los programas académicos tanto de las escuelas de formación, como de los centros y escuelas de capacitación. Este tipo de enseñanza se ha venido desarrollando de carácter tradicional; es decir a través de la enseñanza magistral y la lectura de documentos, es así como encontramos diversa literatura que se encarga de afianzar esa vocación militar enmarcada dentro de principios y valores éticos propios del hombre de armas.

Es así como el General Freddy Padilla de León (liderazgo militar una perspectiva personal) hace una clara referencia a la necesidad de implementar de manera permanente la aplicación de valores y principios que estén enmarcados en la ética y la moralidad, que permitan obtener competencias que cualifiquen al oficial y contribuyan a direccionar, encaminar y liderar a hombres con de diferentes características como: condiciones étnicas, sociales, religiosas, políticas y culturales. Por otra parte las virtudes cardinales, también han sido tomadas como bandera que debe ser empuñada por el hombre que se encuentra al servicio castrense de la patria²⁷.

Habla de las virtudes como hábitos que se adquieren con el ejercicio y la repetición y que por lo tanto deben ser enseñados desde los primeros niveles de la educación militar ya que conllevan a la realización de una vida correcta y buena; mediante el manejo y aplicación de estas virtudes, nuestras facultades apetitivas se inclinan hacia lo conveniente y conforme al juicio de la razón. Las virtudes cardinales, toman su nombre del latín “Cardo” que quiere decir gozne (herraje o bisagra articulada con que se fijan las hojas de las puertas y ventanas), de igual forma, estas virtudes están adheridas al ser humano para que sea abiertas o cerradas por el ser humano; ellas son: la justicia, la templanza, la fortaleza y la prudencia. La Sagrada Escritura nos habla de ellas en el libro de la Sabiduría al afirmar que nada hay más útil para la vida del hombre que la templanza, la prudencia, justicia y fortaleza.

En la formación ética y de valores del oficial del ejército también existe la necesidad de caminar por las sendas de lo espiritual y lo religioso, aunque para mucha gente, las creencias religiosas ofrecen una motivación fuerte para actuar éticamente y la formación del carácter. Esto no implica que gente sin convicciones religiosas carezca de un carácter honrado y sólido. Según el Tte. Cnel. Terry Moore, “Aún esos quienes no son religiosos en el sentido tradicional

²⁷ JAMES H. TONER, “Gallant Atavism: The Military Ethic in an Age of Nihilism,” *Airpower journal*

frecuentemente pueden tener compromisos espirituales en un sentido más amplio. Tal gente posee un sentido de humildad que sale de un entendimiento de como sus propósitos personales cuadran en un marco de algo mayor que ellos mismos²⁸. Esto podría dar lugar a una discusión de disonancia cognitiva entre los ateos y los teístas, más sin embargo esto es un claro indicador de que quien cree en un ser superior, se siente comprometido con éste, por ser quien rige su vida, y por lo tanto le invita de manera particular a cumplir a cabalidad con los principios éticos y morales.

No cabe duda alguna, que los valores son el centro para todo ser humano pero más aún se convierten en pilares fundamentales para el sostenimiento de un ejército sólido, legítimo y respetuoso de la constitución y la ley teniendo en cuenta que estos pilares son la base de la proyección del ejército de hoy para un ejército del mañana .

No se puede concebir que una institución de tipo militar que en sus manos tiene la vasta tarea de salvaguardar la vida, honra, bienes y derechos de todos los ciudadanos de una nación, viaje a través de la historia de un estado sin horizonte alguno; es por eso que: de acuerdo con el Instructivo de la Academia de la Fuerza Aérea, Apoyando a la Formación del Carácter del Cadete, “la formación del carácter envuelve más que simplemente el Código de Honor; incluye también los Valores Centrales de la Fuerza Aérea y de la Academia, los Resultados de la Formación del Carácter en la Academia, relaciones humanas, ética, y crecimiento moral y espiritual”.²⁹ También, las academias militares se fundaron sobre el concepto de fomentar las virtudes.

En los últimos cinco o seis años, las escuelas de formación y capacitación han comenzado a retornar a la educación de la ética y los valores; es por eso que dentro del desarrollo de los programas académicos se pueden referenciar los diferentes MUP en ética y valores, liderazgo militar etc. Históricamente, todas las escuelas tanto del ejército como de las fuerzas armadas han hecho hincapié en la formación del oficial como una persona que sea capaz de integrar su saber militar con los principios, los valores y la academia es por ésta razón, que se han establecido al interior de los claustros castrenses, departamentos que permitan dirigir, interiorizar y dar continuidad a este tipo de asignaturas.

Es imperante que la preparación en valores y la formación ética de los oficiales, se constituya en un programa transversal para toda aquella persona que pretenda incorporarse a la carrera de las armas y que a la vez, sirva como base para estructurar la vida militar; si verdaderamente se está interesado en el Ejército del Siglo Veintiuno, se necesita, se puede y se debe hacer mucho más, buscando que la educación del oficial en la ética y los valores sea un centro de

²⁸ Teniente Coronel MOORE , Terry. USAF, Retirado, Primer Jefe de la División de Ética y Carácter. 2005

²⁹ Reglamento de la Fuerza Aérea 36-158, *Supporting Cadet Character Development*

atención primario, no solamente una meta estratégica o simplemente otro programa. “La gente buena no siempre hace buenos soldados, pero los buenos soldados son siempre gente buena.” (Anónimo). Guarda relación con lo anterior, el hecho que se debe adoptar un arte comprensivo que incluya la enseñanza de virtudes y ética especialmente las virtudes cardinales, y de ésta manera, crear conciencia, razonamiento ético, y toma de decisiones, se debería trabajar junto con los capellanes, reconociendo la importancia de la dimensión espiritual, y emplear el Cuerpo de Capellanes en una forma positiva.

Como complemento de lo anteriormente mencionado, se debe hacer un uso adecuado, y racional de los medios que en la actualidad ofrece el mundo de la tecnología, aprovechando los medios y recursos con que cuenta la institución. Recursos que se representan en su amplia infraestructura desde las diversas plataformas y equipos e incorporar a las TIC. En la educación y formación académica, personal y profesional.

3.1.3 Presentación PIC curso intermedio año 2011 Durante la segunda parte e donde se pretende encontrar evidencias que permitan identificar la orientación que se lleva del proceso de capacitación de los oficiales que se desempeñan como alumnos del curso intermedio para ascender al grado inmediatamente superior se presenta el PIC con el cual la Escuela de las Armas y Servicios lleva a cabo la preparación de los oficiales alumnos para el segundo semestre del año 2011.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



ESCUELA DE LAS ARMAS Y SERVICIOS

COPIA _____ DE _____ COPIAS
ESCUELA DE LAS ARMAS Y SERVICIOS
BOGOTÁ, 10 JUNIO 2011

No. _____/MD-CG-CE-JEM-JEDOC-CEMIL-ESASE-IE-40.12

PROGRAMA DE INSTRUCCIÓN N° 006 DE 2011

ASUNTO: PROGRAMA DE INSTRUCCIÓN DEL CURSO INTERMEDIO PARA ASCENSO A CAPITÁN DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2011.

AL : Señor Coronel
ALBERTO SEPULVEDA RIAÑO.

DIRECTOR CENTRO DE EDUCACION MILITAR
Bogotá D.C.

I. VIGENCIA

A partir del 01 de Julio de 2011 al 22 de Noviembre de 2011.

II. Rescisiones

- Directiva Académica ESASE 2011.

III. PROPÓSITO

- Promover en los alumnos la búsqueda de alternativas de conocimiento que sean gestadas a partir de la doctrina táctica vigente y la experiencia de sus propias realidades.
- Contribuir a la formación de los líderes tácticos con espíritu crítico que construyan y revalúen los saberes, los dominios y las estrategias del ser como son los valores que se deben tener y las dimensiones que deben desarrollar en forma integral. El saber como conocimiento toma postura crítica y argumentativa frente a lo que se conoce y se transforma creando algo nuevo y el saber hacer enfrentado a la realidad facultado con sus capacidades para transformarla (liderazgo).
- Fortalecer la doctrina y las prácticas educativas y de investigación, con las cuales ingresan los estudiantes, confrontados a la luz de las diferentes teorías, que les permita comprender la importancia de la investigación como elemento eficaz de cambio.
- Promover la formación de vida basada en el respeto por los demás, de acuerdo con el proyecto personal, teniendo en cuenta el entorno que lo rodea.
- Incentivar la investigación a través de la elaboración de proyectos, como construcciones colectivas que respondan a la realidad de los estudiantes y de la institución con carácter innovador y transformador.

IV. REFERENCIAS

- Decreto 1790/00 Normas de carrera del personal de Oficiales y Suboficiales de las Fuerzas Militares.
- Ley 30 Diciembre 28 de 1992.
- Ley 115 Febrero 08 de 1994.
- Normatividad Decretos y Leyes vigentes del Ministerio de Educación Nacional.
- Directiva Permanente 2267 del 20 de Mayo 2009, "Normas para el llamamiento, selección, admisión y aprobación de los alumnos de los cursos de ascenso reglamentarios".
- Directiva de Cursos del Comando del Ejército para el año 2010
- Directiva Académica del Centro de Educación Militar para el año 2010.
- Directiva Académica 2010 de la Escuela de las Armas y Servicios.
- Directiva de Instrucción y Entrenamiento del Ejército 300-6/07.
- Directiva No. 0161 Normas de convocatoria cursos de capacitación.

V. ALCANCE

Impartir instrucciones para el planeamiento, conducción y desarrollo del curso Intermedio con el fin de prever resultados y acontecimientos inesperados que puedan entorpecer el logro de las metas y objetivos propuestos con el propósito de proponer su continuidad, ajustes o cambio total.

VI. OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA

1. PREPARACIÓN INTEGRAL PARA EL COMBATE:
Preparar al oficial para que se desempeñe como miembro de una plana mayor, comandante de una unidad Fundamental, Jefe de Presupuesto del Batallón.
2. EMPLEO TACTICO DE LAS ARMAS:

Conocimiento y empleo táctico del arma en guerra regular e irregular.

3. DIPLOMADO EN ADMINISTRACION MILITAR:
Preparar al Oficial como administrador.
4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:
Conocimiento de las políticas del Comando del Ejército.

VII. FASES DE ENTRENAMIENTO

- El curso tiene una duración de 20 Semanas, durante las cuales los estudiantes debe estar dedicados al desarrollo del mismo.
- Las fases se llevaran a cabo de acuerdo a lo establecido en el Anexo "A" del presente PIC.

VIII. SISTEMAS DE ENSEÑANZA

- La enseñanza se lleva a cabo mediante un sistema organizado en áreas, calendarizados en un ciclo semestral donde se integra el aprendizaje a distancia por medio de la plataforma virtual y presencial en un entorno teórico-práctico, metodológico y de investigación que agrupa el saber hacer por parte de los estudiantes. Para tal fin los Oficiales se organizaran en 9 aulas (Nueve Cursos).

IX. MÉTODOS DE ENSEÑANZA

Se utilizarán en las diferentes áreas estrategias metodológicas básicas.

1. **El seminario investigativo.** el cual permite abordar de manera racional y sistemática los contenidos previstos en las lecturas, exposiciones, discusiones y debates.
2. **El taller.** como actividad pedagógica colectiva la cual permitirá a partir de la propia experiencia de los participantes diseñar, analizar o modificar una propuesta de evaluación curricular. El taller supone la interacción activa dinámica de pequeños grupos a través de una reflexión permanente orientada a la construcción de un problema específico.
3. **Disertación.** exposición corta, preparada con antelación relacionada con las temáticas de las diferentes áreas que se abordan. Los estudiantes podrán utilizar diferentes medios, técnicas y estrategias metodológicas.
4. **Casística.** experiencias enfocadas a la doctrina en las cuales el alumno reflexiona para el aprendizaje en cada una de las áreas de capacitación.

X. INSPECCIONES.

- Organizar el horario, material y profesores, para las tutorías de la fase inicial a distancia.
- Verificar que se cumpla el programa de materias, la intensidad horaria establecida, el desarrollo de la materia y el nuevo sistema de evaluación por parte de los Jefes de sección e Inspección de Estudios.
- Comprobar la idoneidad de los docentes mediante evaluaciones como un instrumento para mejorar el desempeño en las competencias pedagógicas.
- Al término del curso se debe entregar la planilla de calificaciones generales y las encuestas por parte de los estudiantes.
- Elaborar los informes del desarrollo del curso.
- Por parte de los Comandos Superiores se practicarán inspecciones para verificar:
 - ✓ Organización y documentación del curso.
 - ✓ Sistemas de aprendizaje y métodos disponibles.
 - ✓ Desarrollo del programa y normas de enseñanza.
 - ✓ Idoneidad y desempeño de los docentes.
 - ✓ Administración y estadística del curso.
 - ✓ Uso de uniformes.

XI. ESTADÍSTICAS DE INSTRUCCIÓN

La agrupación de cursos todos los jueves envía al Sección de Evaluación Estadística, a través de la inspección de estudios, la relación del personal que dejó de asistir a las clases durante la semana con el fin de llevar el control sobre este aspecto. Para compensar el tiempo perdido por cualquier motivo se emplearán horas fuera de horario.

XII. ENTRENAMIENTO FÍSICO MILITAR

Estará supervisado por la sección de educación física militar, de acuerdo a las pautas y rutinas para el entrenamiento personalizado del estudiante; se llevara a cabo en horas de la tarde, de acuerdo a lo ordenado por el comando de la Escuela de Armas y Servicios, las pruebas físicas se realizaran de acuerdo a lo establecido en el anexo "D" de la Directiva permanente 300-07 y la directiva 0161 de 2010. De igual manera durante las primeras semanas el personal de Oficiales será sometido a los respectivos exámenes médicos y psicológicos por parte de la Dirección de Sanidad, con el fin de verificar su estado de salud contemplados en la escuela de alto rendimiento del Ejército y así recibir el aval para la presentación de la prueba física.

XIII. PROBLEMAS Y EJERCICIOS DURANTE EL ENTRENAMIENTO.

- La enseñanza debe ser concordante con la doctrina.
- Los ejercicios durante el desarrollo del curso deben preparar al Oficial en las situaciones y con los medios que va a desarrollar operaciones de combate.
- La repetición se constituye en material de aprendizaje, como una herramienta clave.
- Se realizara un ejercicio integrado de armas combinadas durante el desarrollo de la campaña.

XIV. SEGURIDAD Y REALISMO

- Insistir en que la improvisación o imprudencia humana son causa de los accidentes.
- Controlar y dirigir su esfuerzo al fin de inculcar el sentido de responsabilidad.
- Los ejercicios deben ser sobre situaciones reales y actuales. (Lecciones aprendidas)

XV. TIEMPO DEL COMANDANTE

Se emplea para una inducción inicial, para las actividades de la clausura, relación general semanal, reclamos y habilitaciones, ensayo de la clausura y otros.

XVI. PREPARACIÓN DE LAS CLASES

El comité encargado de cada ciclo debe concentrarse en el aula máxima con una semana de anticipación, con el fin de preparar la documentación y el alistamiento para dictar las clases. Para el efecto, el calendario exige que se organicen cuatro comités diferentes de manera permanente, con el fin de contar con el tiempo suficiente para preparar el ciclo siguiente bajo la responsabilidad de la vicerrectoría académica y la inspección de estudios.

XVII. UTILIZACIÓN DEL PERSONAL

Los estudiantes deben estar dedicados exclusivamente a las actividades académicas propias del curso durante la fase presencial, lo cual solo será modificado por el Comandante del Ejército.

XVIII. MODIFICACIONES.

Cualquier modificación al programa de materias será autorizada por la Jefatura de Educación y Doctrina del Ejército, previa recomendación y solicitud por parte de la Dirección de la Escuela de las Armas y Servicios, especificando materia y tareas a modificar.

XIX. SELECCIÓN DEL PERSONAL

El personal fue convocado mediante Circular de personal del Comando del Ejército e iniciara curso el personal relacionado en este documento, en donde en la primera semana del curso, realizaran 5 (cinco) exámenes de comprobación con un valor del 10% en la nota final de la materia evaluada.

XX. ASCENSOS

El Curso es requisito para ascenso.

- Libro registro diplomas.

➤ **Estudiantes**

- Oficios remisorios unidad de procedencia.
- Ficha médica para ascenso. (según requerimiento de ascenso EJC)

a. Haberes y alimentación.

Cada estudiante debe llevar el dinero correspondiente para cancelar la alimentación y alojamiento durante el desarrollo del curso.

c. Vestuario.

Según lo estipulado en el Reglamento EJC 4-01 publico del 2007 "REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS DE USO PRIVATIVO DEL PERSONAL DEL EJÉRCITO".

- ® Uniforme camuflado.
- ® Uniforme No. 3.
- ® Uniforme de gimnasia (camiseta gris, pantaloneta negra, medias gris, zapatos tenis blancos, Sudadera según modelo del Ejercito.).
- ® Placas de identificación.

d. Sanidad.

Corresponde prestar este servicio al Dispensario del cantón Norte.

XXI. CLAUSURA

Se lleva a cabo el 22 de Noviembre de 2011.

Coronel **LUIS EMILIO CARDOZO SANTAMARIA**
Director Escuela de las Armas y Servicios

AUTÉNTICA

Teniente Coronel **LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ FORERO**
Inspector de Estudios Escuela de las Armas y Servicios
ANEXO (C) CUADRO GENERAL DE MATERIAS

	HD	HN	HFH
ÁREA DE PREPARACIÓN TÁCTICA	272		
A. OPERACIONES IRREGULARES	38		
B. OPERACIONES REGULARES	40		
C. PROCEDIMIENTO DE COMANDO	38		
D. EJERCICIO DE SIMULACIÓN ARMAS COMBINADAS	38		
E. EJERCICIO DE SIMULACIÓN IRREGULARES	38		
F. EJERCICIO DE CAMPAÑA	80		
ÁREA DE PREPARACIÓN TÉCNICA	62		
A. PLANA MAYOR S-1		12	
B. PLANA MAYOR S-1		16	
C. PLANA MAYOR S-1		12	
D. PLANA MAYOR S-1		12	
E. PLANA MAYOR S-1		10	

ÁREA DE PREPARACIÓN ADMINISTRATIVA	72	
A. CONTRATACIÓN		34
B. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		20
C. CONTROL FISCAL		18
ÁREA DE PREPARACIÓN HUMANÍSTICA	114	
A. FE EN LA CAUSA		
B. DERECHOS HUMANOS		24
C. JUSTICIA PENAL MILITAR		8
D. PROCESOS DISCIPLINARIOS		8
E. SISTEMA PENAL ACUSATORIO		19
F. CÁTEDRA COLOMBIA		16
TOTAL	520	

Teniente Coronel **LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ FORERO**
Inspector de Estudios Escuela de las Armas y Servicios

Formato N° 1 Programa de instrucción para ascenso del curso de teniente a Capitán para el segundo semestre del 2011

Teniendo en cuenta la manera como se encuentra concebido el contenido del PIC, no se puede negar la importancia que todas las asignaturas contempladas en éste son de verdadera necesarias para a formación del teniente quien se va a desempeñar como futuro comandante de compañía; pero también se puede establecer que no existe un programa sólido que le permita al oficial transformar su comportamiento tal como se requiere para llegar a obtener el perfil deseado para un miembro del Ejército Nacional. La intención que se pretende es formar a una persona con capacidad de asimilar actitudes y pensamientos altruistas, que lleve consigo las competencias del ser como del convivir para que se pueda desempeñar en su vida diaria; por lo anterior se hace necesario estudiar la posibilidad de implementar un curso de iniciación ética a través de la utilización de los medios tecnológicos con que cuenta al institución, un curso que le permita obtener de él las herramientas propias del comportamiento ético superior que en este momento busca el Ejército Nacional a través de su campaña.

Al momento, se ha indagado logrando establecer que se ha implementado una materia por parte del comando del Ejército Nacional llamada fe en la causa, con la cual se pretende lograr formar de una manera integral al oficial del ejército pero que al momento su aplicación ha sido de manera gradual en la parte presencial, pero de manera muy incipiente en la parte virtual en la formación del personal de los oficiales.

3.1.4 Presentación de la materia Fe en la Causa. La materia de Fe en la causa nace a partir del día 06 de Diciembre del año 2010, fecha en la cual se recibe la orden iniciar con un proceso de planeamiento de un contenido doctrinal que lleve al oficial a adquirir competencias que le permitan potenciar diferentes áreas del profesional militar; buscando que este tipo de contenido doctrinal esté basado en

compromisos del hombre consigo mismo, con la institución militar, con los demás, con su familia y con Dios.

Teniendo en cuenta lo anterior, se comenzó por establecer un árbol del problema que permitiera identificar cuales son los problemas que más aquejan a los oficiales del Ejército; una vez se tuvo claro los problemas se prosiguió con el establecimiento de las causas, ya habiendo conseguido la raíz de estos problemas se logró implementar un árbol de soluciones que permitiera recobrar todo aquello que inicialmente se encuentra deteriorado; este proceso permite tomar como línea de acción cuatro objetivos fundamentales sobre los cuales se basa el contenido doctrinal de la materia Fe en la causa Comportamiento ético superior: fortalecimiento del liderazgo militar de los comandantes, fortalecer la dimensión humana, fortalecer la vocación militar y fortalecer la cultura institucional. Posteriormente se organizó un equipo de trabajo al cual se le realizó una exposición de lo que actualmente se tenía y se comenzó a trabajar sobre la elaboración del contenido temático de estos objetivos.

Como producto de todo este trabajo se obtuvo como resultado: el compendio temático y doctrinal, material de apoyo académico (ayudas, videos charlas), la aplicación de 154 tareas organizadas por niveles (oficiales, suboficiales, soldados y civiles al servicio de la institución).

3.2 COMO DEBE DESARROLLARSE UN CURSO DE INICIACIÓN ÉTICA MEDIADO TECNOLÓGICAMENTE.

La realización de un programa o un curso de iniciación ética mediado tecnológicamente, nace como una iniciativa ante la necesidad de brindar una capacitación constante a los oficiales del Ejército Nacional quienes en el momento ostentan el grado de teniente y que en la actualidad hacen parte de la Escuela de las Armas y Servicios en dónde se encuentran adelantando el curso de ley que les permite capacitarse para ser promovidos al grado inmediatamente superior, aprovechando el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas a la labor pedagógica. Este curso tiene como finalidad mejorar las capacidades éticas del oficial, haciéndolo más competitivo ante los nuevos retos que nos ofrece la institución. El aporte que hacen al oficial estas herramientas tecnológicas en su formación ética le sirven para adquirir competencias mediante el desarrollo de actividades para investigar, capacitarse, producir contenidos, generar espacios de diálogo con otros alumnos o docentes, crear sus propios espacios en la Web para planificar actividades con el uso de las redes sociales y promover el desarrollo de habilidades de comunicación ética y socialización entre sus estudiantes a través de: *Blogs, Webquest, Wikis, Cmap Tools, Facebook, Podcast, Flickr, Google Apps, You Tube, Slideshare, Scribd, Second Life*, entre otros.

3.2.1 Blogs Un blog, o en español también una *bitácora*, es un sitio web periódicamente actualizado que recopila cronológicamente textos o artículos de uno o varios autores, apareciendo primero el más reciente, donde el autor conserva siempre la libertad de dejar publicado lo que crea pertinente. El nombre *bitácora* está basado en los cuadernos de bitácora, cuadernos de viaje que se utilizaban en los barcos para relatar el desarrollo del viaje y que se guardaban en la bitácora. Aunque el nombre se ha popularizado en los últimos años a raíz de su utilización en diferentes ámbitos, el cuaderno de trabajo o bitácora ha sido utilizado desde siempre.

Habitualmente, en cada artículo de un blog, los lectores pueden escribir sus comentarios y el autor darles respuesta, de forma que es posible establecer un diálogo. No obstante es necesario precisar que ésta es una opción que depende de la decisión que tome al respecto el autor del blog, pues las herramientas permiten diseñar blogs en los cuales no todos los internautas -o incluso ninguno- puedan participar agregando comentarios. El uso o tema de cada blog es particular, los hay de tipo: periodístico, empresarial o corporativo, tecnológico, educativo (edublogs), políticos, personales (Contenidos de todo tipo), etc

Alrededor de un blog se forma una comunidad de lectores. Así, si estamos en un blog sobre cine, es fácil reconocer entre sus lectores a los mayores aficionados al séptimo arte de la red enfrascados en mil y un debates. Es más, muchos de esos lectores serán a su vez editores de otro blog y probablemente continúen las historias que leen en sus propios weblogs, aunque conviene destacar que los blogs son esencialmente diferentes de los foros: son los editores los que comienzan la conversación y definen por tanto la temática y el estilo del sitio. Este es un rasgo muy importante, un weblog es también la página donde su creador (o creadores) recogen lo más interesante de lo publicado en internet relacionado con la temática que trate, actuando a modo de filtro para sus lectores. Además, al contrario que los foros, los blogs están volcados hacia afuera, no hacia adentro: están muy bien situados en los resultados de los buscadores y enlazan y son enlazados mucho más profusamente.

Esta es una excelente herramienta que permite desarrollar actividades bien sea de carácter grupal o individual que permite fomentar la creatividad, el uso didáctico de las herramientas virtuales y la presentación de los contenidos que se presentan desarrollados de manera ética.

3.2.2 Webquest Esta es una buena herramienta que le permite al oficial realizar juicios de valor y análisis ya que esta herramienta forma parte de una metodología para el trabajo didáctico que consiste en una investigación guiada, con recursos principalmente procedentes de Internet, que promueve la utilización de habilidades cognitivas superiores, el trabajo cooperativo y la autonomía de los alumnos e incluye una evaluación auténtica. El antecedente de estas actividades lo

constituye el uso de retos (challenging learning) en el desarrollo de ambientes de aprendizaje basados en tecnologías de la información que aplican desde 1980. Esta, se construye alrededor de una tarea atractiva que provoca procesos de pensamiento superior. Se trata de hacer algo con la información. El pensamiento puede ser creativo o crítico e implicar la solución de problemas, enunciación de juicios, análisis o síntesis. La tarea debe consistir en algo más que en contestar a simples preguntas o reproducir lo que hay en la pantalla. Idealmente, se debe corresponder con algo que en la vida normal hacen los adultos fuera de la escuela.

Una Webquest consiste, básicamente, en presentarle al oficial un problema, una guía del proceso de trabajo y un conjunto de recursos preestablecidos accesibles a través de la WWW. Dicho trabajo se aborda en pequeño grupo y deben elaborar un trabajo (bien en papel o en formato digital) utilizando los recursos ofrecidos de Internet. Como indica J. Adell³⁰ una WebQuest es una actividad didáctica atractiva para los estudiantes y que les permite desarrollar un proceso de pensamiento de alto nivel. “Se trata de hacer algo con información: analizar, sintetizar, comprender, transformar, crear, juzgar, valorar, etc. La tarea debe ser algo más que simplemente contestar preguntas concretas sobre hechos o conceptos o copiar lo que aparece en la pantalla del ordenador en una ficha.

3.2.3 Wiki Un Wiki es una herramienta que nos permite hacer páginas web de una forma fácil y rápida; además es una herramienta catalogado como Web 2.0, esto significa que las páginas web se pueden hacer (crear, ampliar, modificar,..) de forma cooperativa; la aplicación de mayor peso y a la que le debe su mayor fama hasta el momento ha sido la creación de enciclopedias colectivas, género al que pertenece la Wikipedia. Existen muchas otras aplicaciones más cercanas a la coordinación de informaciones y acciones, o la puesta en común de conocimientos o textos dentro de grupos.

La mayor parte de los wikis actuales conservan un historial de cambios que permite recuperar fácilmente cualquier estado anterior y ver qué usuario hizo cada cambio, lo cual facilita enormemente el mantenimiento conjunto y el control de usuarios nocivos. Habitualmente, sin necesidad de una revisión previa, se actualiza el contenido que muestra la página wiki editada.

En conclusión, podría decirse que la wiki es un sitio web cuyas páginas pueden ser editadas por múltiples voluntarios a través del navegador web. Los usuarios pueden crear, modificar o borrar un mismo texto que comparten. Los textos o «páginas wiki» tienen títulos únicos. Si se escribe el título de una «página wiki» en algún lugar del wiki entre dobles corchetes ([[...]]), esta palabra se convierte en un «enlace web» a la página wiki.

³⁰ JORDI, Adell, El futuro de la Educación y las Nuevas Tecnologías. 2002

Por lo anterior, con esta herramienta se pueden desarrollar trabajos grupales que permitan desarrollar borradores de tareas en diferentes actividades, esta herramienta, permite perfeccionar el trabajo, ya que gracias a la interacción entre los docentes y los alumnos, en los momentos en los cuales se permiten los accesos a plataforma, el docente puede evidenciar la participación tanto de los estudiantes como de los facilitadores.

3.2.4 Cmap tools Es un software multiplataforma para crear mapas conceptuales, por medio de unas aplicaciones escritas en Java. Permite tanto el trabajo local individual, como en red, ya sea local, o en internet, con lo que facilita el trabajo en grupo o colaborativo. Posibilita la navegación por los mapas realizados, lo que los convierte en interactivos. Se pueden enlazar e indexar prácticamente todo tipo de archivos, con la posibilidad de añadir información contextual a cada uno de los conceptos o nodos del mapa. Este software diseñado para crear, publicar y compartir mapas conceptuales. Es una herramienta muy poderosa para que los estudiantes expresen sus conocimientos sobre algún tema y que puede ser aprovechada para conceptualizar conceptos de ética y liderazgo que a la vez permite visualizar el nivel de conocimientos de los estudiantes. Teniendo en cuenta que este tipo de programa está dirigido a personas de todas las edades, desde niños de primaria hasta estudiantes de posgrado, doctorado, científicos puede ser perfectamente aprovechado para el propósito de este curso. CmapTools está basado en el aprendizaje significativo, se basa en la idea en que cada persona construye su propio conocimiento, cada persona tiene una estructura cognitiva individual que está basada en sus experiencias, en lo que ha aprendido. Es el estudiante el que debe tomar la decisión de aprender y que al aprender lo que está haciendo es entender el mundo a través de enlazar conceptos nuevos a los conceptos que poseía de una manera significativa.

3.2.5 Podcast Este tipo de herramienta está constituido por una serie de archivos sonoros que se asemejan un diario hablado y que a su vez se distribuyen a través de internet, por lo que pueden almacenarse en los reproductores portátiles de audio digital y escucharse en cualquier momento. Utilizando una tecnología llamada RSS, se comunica automáticamente a los usuarios el momento en que está disponible un nuevo podcast. Este tipo de grabaciones de audio o video que se ponen en internet para ser descargadas y escuchadas en el momento que uno quiera. Se puede decir que es una especie de *radio a la carta* ya que uno solo se descarga aquel episodio que le interesa y lo escucha cuando quiere. Una de las ventajas más grandes de esta herramienta es la de poder colgar en ella audio libros que le permiten al oficial ser escuchados y consultados mientras se encuentra desarrollando algún otro tipo de actividad.

3.2.6 Flickr Esta es una herramienta que se emplea a través de un sitio web, la cual le permite al oficial almacenar, ordenar, buscar, y compartir fotografías y videos en línea. Actualmente, Flickr cuenta con una importante comunidad de usuarios que comparte las fotografías y videos creados por ellos mismos. Esta comunidad se rige por normas de comportamiento y condiciones de uso que favorecen la buena gestión de los contenidos. La importancia de esta herramienta radica en la popularidad que se debe fundamentalmente a su capacidad para administrar imágenes mediante herramientas que permiten al autor etiquetar sus fotografías y explorar y comentar las imágenes de otros usuarios. Flickr cuenta con una versión gratuita y con otra de pago, llamada pro. Actualmente, los suscriptores de cuentas gratuitas pueden subir videos en calidad normal y 100 MB en fotos al mes, con un máximo de 200 imágenes como tope por cada cuenta gratuita. Luego de alcanzado ese límite de 200 imágenes, sólo permanecen visibles las últimas 200 imágenes subidas, es decir, las primeras cargas pasan a estar ocultas, pero no son eliminadas. Finalmente esta es una herramienta que le permite al oficial conectarse y encontrar contenidos afines a los temas propuestos por medio de la web sin necesidad de entrar al portal establecido por la institución.

3.2.7 Google apps Esta es una herramienta que se constituye en un programa que se instala en un dispositivo móvil -ya sea teléfono o tableta- y que se puede integrar a las características del equipo, como su cámara o sistema de posicionamiento global (GPS). Además se puede actualizar para añadirle nuevas características. Las aplicaciones proveen acceso instantáneo a un contenido sin tener que buscarlo en Internet y, una vez instaladas, generalmente se puede acceder a ellas sin necesidad de una conexión a la Red. A pesar de ser una excelente propuesta que puede ser llevada a la educación del oficial para el presente proyecto por los excesivos costos podemos limitarnos al uso del Google apps ya que esta herramienta permite hallar una serie de servicios que ayudarán a la escuela, grupo o familia a comunicarse y colaborar de una manera más eficaz. Estos servicios destacan por ser muy potentes, fáciles de configurar y completamente gratuitos. Además, no requieren tareas de mantenimiento. Permiten configurar tu dominio para acceder a Gmail, Gmail para móviles, Google Talk, Google Calendar, Google Docs, iGoogle y Google Page Creator.

3.2.8 Slideshare Este es un espacio gratuito donde los usuarios pueden enviar presentaciones Powerpoint u OpenOffice, que luego quedan almacenadas en formato Flash para ser visualizadas online. Es una opción interesante para compartir presentaciones en la red. Admite archivos de hasta 20 Mb de peso, sin transiciones entre diapositivas. Una vez subida y procesada, las convierte en formato flash, ya la tenemos disponible a través de una dirección web pública, no hay opciones de privacidad, y la podemos ver a través de esa Url en tamaño

normal o completo. También nos permite compartirla a través de correo electrónico.

3.2.9 Google docs Esta es una aplicación gratuita basada en Web para crear documentos en línea con la posibilidad de colaborar en grupo. Posee un procesador de textos, una hoja de cálculo, Programa de presentación básico y un editor de formularios destinados a encuesta. Es posible abrir los documentos y editarlos por medio del uso de teléfonos móviles, así como también existe una versión para iPhone, con una interfaz especial para este dispositivo.

Estas son una serie de herramientas de diferente tipo que encontramos disponibles en nuestro medio, de fácil acceso las cuales se encuentran al alcance del personal de oficiales de grado teniente y en general de todas las personas; estas herramientas tecnológicas educativas podrían ser utilizadas y aprovechadas en beneficio de la educación militar y principalmente en la difusión de la ética, como un componente del comportamiento ético superior, que permita y ayude a formar al oficial de manera íntegra para que puede desempeñarse de mejor manera ante los nuevos retos que plantea la institución. De otra manera esto nos permite reconocer que en la institución estamos sub utilizando el único recurso tecnológico que es la plataforma institucional y que existe muchos medios alternos en donde podemos encontrar el conocimiento que como se dijo anteriormente pueda ayudar a formar oficiales íntegros, con un pensamiento altruista y de un comportamiento ético superior que es lo que finalmente se ha trazado el Ejército Nacional en la campaña de fortalecimiento institucional.

4. PROPUESTA

Con el fin de lograr una formación ética, altruista, enmarcada en los valores tanto personales como institucionales que les permita a los oficiales de grado Teniente quienes se encuentran como alumnos en la Escuela de las Armas y servicios enfrentar los nuevos retos que les exige tanto su nuevo cargo como la sociedad, se propone utilizar de un Recurso Educativo Abierto (REA) que le permita conocer y aplicar los conceptos éticos y morales necesarios para su formación.

Para alcanzar este planteamiento, se requiere implementar tipos de herramientas que permitan no solo transmitir los conocimientos por parte de los docentes, sino también lograr la aprehensión del conocimiento por parte de los alumnos llegando a su interiorización, por esto es necesario acudir a elementos tales como videos, animaciones e imágenes que permitan mantener la atención del alumno. Por consiguiente, se busca la integrar las capacidades que ofrecen las herramientas anteriormente descritas que permitan la interacción tanto de manera individual como colectiva de estudiantes y profesores.

La utilización de blogs y wikis son herramientas propicias que para este caso permiten llevar a cabo la interacción grupal de los estudiantes en espacios que admiten participaciones abiertas llegando a la retroalimentación de los temas allí propuestos.

Con la puesta en marcha de actividades y contenidos académicos en las plataformas de google docs, permite realizar trabajos en línea con la posibilidad de modificación por parte de los miembros de un grupo de trabajo, así mismo se puede llevar a cabo la realización de encuestas que permitan medir el impacto de los contenidos desarrollados.

En general, la propuesta que se plantea mediante la realización de este trabajo, es lograr que, haciendo uso de una plataforma multimedial con que cuenta la institución, se implemente a través de los espacios que brindan los Recursos Educativos Abiertos (REA), el desarrollo de contenidos académicos de tipo ético que le permitan al oficial de grado Teniente del Ejército Nacional, adquirir valores que lo motiven a ser una persona de pensamientos altruistas y nobles ideales para que pueda de esta manera afrontar los retos que le exigen su nuevo cargo y la sociedad. estos contenidos se deben encontrar soportados a través de las capacidades de las herramientas tecnológicas que se encuentran en la actualidad, buscando siempre llevar a un solo ambiente de trabajo el conocimiento de los docentes, la reciprocidad de los estudiantes y los contenidos académicos, por lo tanto, diseño del curso debe hacerse como continuación del trabajo que se está presentando.

CONCLUSIONES

Luego de haberse realizado el presente trabajo se puede concluir que:

Las TIC son un recurso que fortalece los procesos no solo cognitivos sino también emocionales del personal de oficiales de grado Teniente, que pertenecen a un curso de iniciación ética y que utilizando estas herramientas para el desarrollo de las temáticas logran apropiarse de ella y llevarla a la práctica.

Cuando se realiza el aprovechamiento de los medios tecnológicos disponibles con que cuenta la institución y se presentan los contenidos de manera más atractiva y creativa, logrando así la atención del estudiante se percibe un posible cambio de actitud del oficial, de igual manera por la aplicación de los REA les permite explorar la temática de una manera diferente a la convencional.

La manera de lograr un impacto positivo en la formación ética y moral del oficial al utilizar TIC en el curso de iniciación ética, es por medio de la presentación de recursos que sean atractivos y creativos, desarrollados junto a los docentes a cargo de dicha formación en los alumnos, dichos recursos deben ser pedagógicamente desarrollados, motivando al oficial a la exploración e interiorización del contenido. En este caso el desarrollo ético y moral de los oficiales, deben ir de la mano del experto en la temática, solo así se pueden lograr los resultados esperados por la fuerza y por los nuevos retos de su próximo grado.

Teniendo en cuenta los tres primeros puntos se puede concluir que la manera como impacta un curso de iniciación ética mediado tecnológicamente sobre el desarrollo moral y ético del oficial, enfatizado en el proceso de evaluación cognitiva y valorización axiológica de los valores entendidos desde su actuar y comportamiento altruista, es logrando una mayor atención en el alumno, interiorizando los temas presentados para de esta manera aplicarlos en la vida diaria.

Con respecto a los objetivos iniciales propuestos se concluye lo siguiente:

Se observa que los recursos tecnológicos con que cuenta la institución están siendo sub utilizados por lo tanto, existe la necesidad de crear REA para la enseñanza de la ética y la moral, los cuales al ser realizados de manera

pedagógicamente adecuada, le permitan al oficial no solo obtener mejores resultados educativos sino ante todo la introspección de los valores para fortalecerlos en su vida diaria. Por otro lado se obtiene en los REA una fortaleza para el proceso de enseñanza aprendizaje, logrando que el docente llegue a un proceso de innovación y creatividad frente al material y contenido necesario para los estudiantes.

El impacto positivo en la formación ética y moral del oficial por la utilización de REA. La utilización de TIC dentro de las aulas de clase hacen que el estudiante presente mayor receptividad y acogida frente a una temática, teniendo en cuenta que por la puesta en marcha de estos recursos se le permite al estudiante una mayor interactividad con el tema tratado, la presentación de los mismos de manera dinámica y atractiva hacen que en el estudiante se obtenga un aprendizaje significativo y por lo tanto la obtención de mejores resultados en la praxis de los valores presentados. De igual manera es una herramienta fundamental para el desarrollo de la ética y moral del personal de oficiales que por una u otra razón o por causa del servicio no puede acudir a las instalaciones del claustro.

RECOMENDACIONES

En este apartado se dará a conocer una serie de recomendaciones que gracias a la realización de este trabajo se han logrado establecer y que pueden ser de mucha utilidad para el desarrollo ético y moral del oficial del ejército tal como lo requieren las expectativas de su nuevo grado y de la sociedad.

La utilización en clase por parte de los profesores de ética y moral de nuevos aplicativos que le permitan fortalecer su labor de enseñanza, recursos que deben ser creativos y atractivos, pedagógicos y multimediales que involucren de manera dinámica al oficial en su formación ética y moral.

La necesidad de incluir REA en la enseñanza de los valores. Con los continuos avances que a nivel mundial se producen y teniendo en cuenta que los oficiales del ejército, por principios morales y por la responsabilidad impuesta por la constitución nacional ante la sociedad, se hace necesario como bien lo dice Juan Pablo II, 2005, nuevos métodos, que tengan por objeto hacer a las personas consientes de la dimensión ética y moral de la información.

La utilización de TIC es una fuente para fortalecer los procesos cognitivos y emocionales, tal como lo decía Juan Pablo II, 2005 se necesitan medios que promuevan la justicia y la solidaridad, analizando cuidadosamente las situaciones y problemas, dando voz a las diversas opiniones. De esta manera las TIC son una fuente en la cual la labor del docente encuentra un gran apoyo permitiéndole presentar temas que los estudiantes pueden profundizar logrando así reevaluar sus conocimientos previos y si es el caso modificar, reestructurar ó fortalecer sus valores para obtener mejores actitudes frente a las circunstancias que se presentan en la vida diaria.

Las TIC y su impacto en la formación ética y moral. Tal como lo indica Davara (2006) cuando hace referencia a los niños, pero que para este caso también puede ser aplicable a los oficiales del Ejército Nacional, es necesario que a las nuevas generaciones frente a tanta información que se les presenta se les ayude a crear su propio conocimiento o se le ayude en la capacidad de aprender.

Teniendo en cuenta todo lo anterior se puede concluir que se puede obtener un impacto bastante positivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje al momento de

incluir REA en los cursos de ética y moral, fortaleciendo así la labor del docente y presentando nuevas posibilidades de aprendizaje para el estudiante.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, Jorge. La educación en Grecia. Asociación Oaxaqueña de psicología. México. 2009

ALIGHERO M. M. Historia de la educación I. México: Editorial Siglo XXI. 2007.
BOLADERAS, M.. *Libertad y tolerancia. Éticas para sociedades abiertas*.
Barcelona, Publicaciones de la UB. 1993

BONNER, S. La educación en la Roma antigua, desde Catón el Viejo a Plinio el Joven. Barcelona: Herder, 1984.

BUXARRAIS, M., Martínez, M., Puig, J. Y Trilla, J. *La educación moral en primaria y en secundaria*. Madrid, Ediciones MEC-Edelvives. 1995.
CAMPS, V. *Los valores de la educación*. Madrid, Ediciones MEC-Edelvives. 1993.

CORTINA, A. *10 palabras clave en Ética*. Navarra, Editorial Verbo Divino. 1994.
DEL CASTILLO. Video juegos y transmisión de valores. Revista Iberoamericana de Educación. Número 43. Sección: Tecnología y Educación 2007.

FERNÁNDEZ, C. La Teoría de Laurence Kohlberg. Recuperado el 1 de Noviembre de 2010 en http://ficus.pntic.mec.es/cprf0002/nos_hace/desarrol3.html.2005.

FRABOSCHI, A.A. La educación institucional en el mundo romano (período imperial). Buenos Aires: EDUCA, 2001.

GALINO, M.A. Historia de la Educación. 4ª ed. Madrid: Gredos, 1982.

GUISÁN, E. *Esplendor y miseria de la ética kantiana*. Barcelona, Editorial Anthropos. 1988.

GWYNN, A. Roma education: from Cicero to Quintilian. Oxford: At the Clarendon Press, 1926.

JAMES H. TONER, "Gallant Atavism: The Military Ethic in an Age of Nihilism,"
Airpower journal.

JORDI, Adell, El futuro de la Educación y las Nuevas Tecnologías. 2002.

JUAN PABLO II. Carta Apostólica del Sumo Pontífice Juan Pablo II a los responsables de las Comunicaciones Sociales. El Vaticano. Librería Editrice Vaticana 2005.

MARROU, H.I. Historia de la Educación en la Antigüedad. Buenos Aires: EUDEBA, 1965.

M.G CADENA Paredes. Escuela Superior de Guerra. 2010.

NASSIF, Ricardo. Pedagogía General. Buenos Aires, Argentina. Editorial Kapelusz. 1983.

Paideia: Los ideales de la cultura griega. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España. 1990.

PERICOT, L.; BALLESTER, R. Historia de Roma. Barcelona: Montaner y Simón, 1968.

PIAGET. Teorías de aprendizaje y psicología educacional 2006.

RAMIREZ y TELLEZ. Evolución de la educación en Colombia durante el siglo XX. Estudios económicos Banco de la República. 2001.

Reglamento de la Fuerza Aérea 36-158, Supporting Cadet Character Development.

RUBIO CARRACEDO, J. *Ética constructiva y autonomía personal*. Madrid, Editorial Tecnos. 1992.

SANCHEZ, Cerezo Sergio. Enciclopedia de la educación Infantil. Madrid. 1996.

SANTOS C. Mindefensa . revista de las Fuerzas Armadas ed.91. 2009.

SCHIEFELBEIN, F. E. y Pizarro, S. R. Evaluation of the overall validation. 2007.

TARRÉS, Montenegro, Gayol, D'Ottavlo, 2005.

Teniente Coronel MOORE , Terry. USAF, Retirado, Primer Jefe de la División de Ética y Carácter. 2005.

GLOSARIO

ATENIENSE	: Ciudadano de Atenas en la antigua Grecia.
ATEO	: Personas que no consideran para sí la existencia de ningún dios.
AGEIN	: Guiar
CARDO	: herraje o bisagra que articula las puertas o ventanas.
CITARÍSTA	: Maestro de música de la antigua Grecia.
DICA	: Derecho Internacional del Conflicto Armado.
GPS	: Sistema de Posicionamiento Global.
GRAMMATICUS	: Persona que se encargaba enseñarle a los niños cuales eran los autores clásicos y la composición de la mitología.
ICFES	: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.
LITTERATOR	: Maestro de escuela de la antigua Roma.
MEN	: Ministerio de Educación Nacional.
MUP	: Modelo Único Pedagógico.
NEANIVSKI	: Jóvenes entre los quince y dieciocho años de edad en la antigua Grecia.
NODRIZA	: Persona perteneciente a la servidumbre encargada del cuidados de los niños desde su nacimiento hasta los siete años de vida.
NUNDINAE	: Día festivo cada nueve días.
PAIDOS	:
PAIDEA	: Formación cultural.
PALESTRA	: Sitio especial destinado a la práctica deportiva.
PATERFAMILIAS	: Núcleos sociales en los cuales el poder recaía sobre los padres.
PEDOTRIBA	: Maestro de gimnasia de la antigua Grecia.
PEDAGOGO	: Persona perteneciente a la servidumbre encargada de acompañar a los niños en su camino hacia las escuelas.
PEFA	: Proyecto Educativo de las Fuerzas Armadas.
PESE	: Plan Estratégico del Sistema Educativo.
PIC	: plan de Instrucción de Cursos.
PUER	: Denominación hecha a los niños de la antigua Roma.
REA	: Recurso Educativo Abierto.
RHETOR	: Maestro encargado de enseñar la retórica a los jóvenes romanos, generalmente de origen griego.
SEFA	: Sistema Educativo de las Fuerzas Armadas.
TIC	: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.